

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Martes, 15 de febrero de 1977

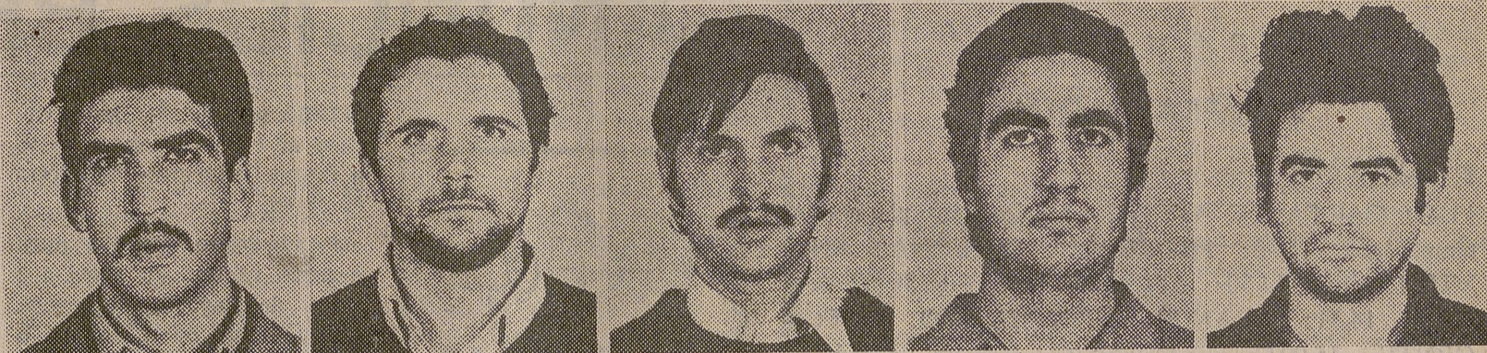
12 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVIII • Número 24.762 • Depósito Legal: AV-5-1958



EL "GRAPO", desarticulado DETENCION DE TERRORISTAS Y ARSENAL RECUPERADO

En páginas 12 y 13 ofrecemos un amplio resumen del extenso y detallado informe facilitado a las nueve y media de la noche de ayer a los periodistas en las dependencias de la Dirección General de Seguridad, así como de la conferencia que siguió después, en el que fueron ampliados detalles referentes al secuestro de los presidentes del Consejo de Estado y del Consejo Supremo de Justicia Militar, don Antonio María de Oriol y Urquijo y teniente general don Emilio Villaescusa Quilis, respectivamente, así como de la brillante operación policial que permitió rescatar a ambas personalidades, recuperar un gran arsenal de armas, explosivos y otros objetos —en el grabado superior—, y detener a los secuestradores y miembros más importantes de la organización terrorista GRAPO, cinco de los cuales aparecen en las fotografías inferiores. Dichos detenidos, son, de izquierda a derecha: Enrique Cerdán Calixto, Abelardo Collazo Araujo, Manuel Casimiro Gil Araujo, Juan José Díaz Fernández y Olegario Sánchez Corrales. Entre el arsenal de armas ocupado a los detenidos, figuran las dos pistolas utilizadas en el asesinato de los dos policías armados en la sucursal de la Caja de Ahorros madrileña, días pasados.



Jeimer monas noniote

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

Venta 10.º Aniversario

CORSETERIA PRIMERAS MARCAS
DESDE 50,— PTAS.

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO «JEIMER». Para los entregados en Diciembre:

N.º 157.864—Vales de 50,—	6.000 Pesetas.
N.º 55.214— » » 25,—	»	»	»	3.000 »
N.º 113.202— » » 5,—	»	»	»	500 »

GEFESO

COMERCIAL DEL HOGAR, CAMPING Y DEPORTE

Avda. José Antonio, 28 Teléf. 22 11 12

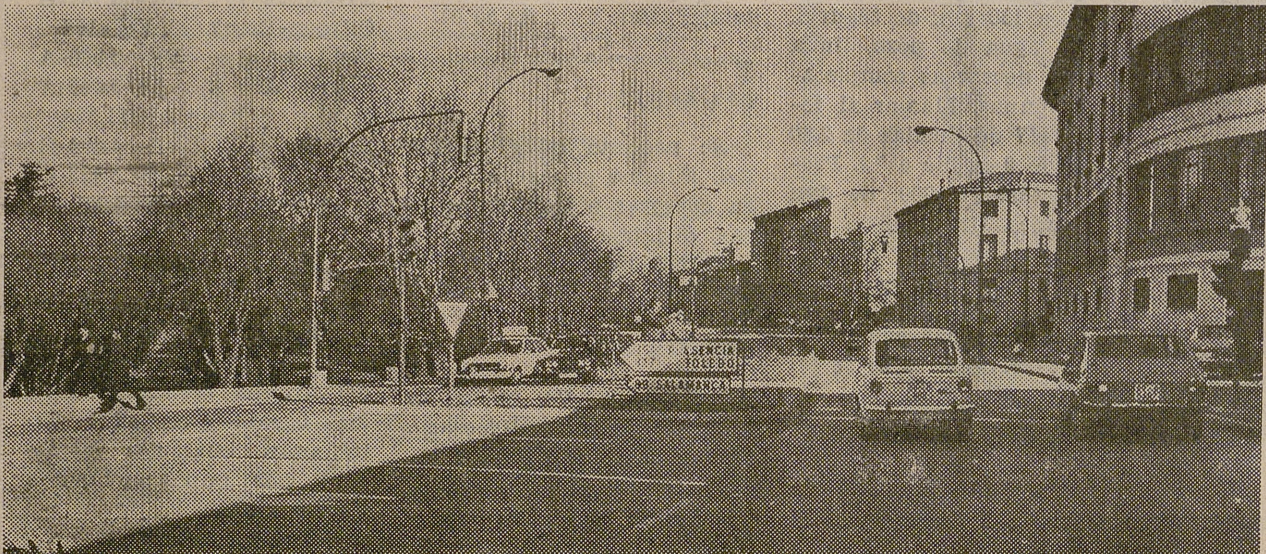
Refugios y chalets prefabricados desde 34 m2. a 101. Consulte precios y modelos. Financiación hasta cinco años.

Abrimos sábados por la tarde



Homenaje a un arenense

Más de un centenar de arenenses y simpatizantes de la "Andalucía de Avila", estuvieron presentes, según informamos en página quinta de este número, al homenaje ofrecido, en un ambiente de auténtica cordialidad, en el Hogar de Avila de Madrid, al magistrado don Eduardo García Galán-Carabias, quien aparece en la presente fotografía en el momento del brindis pronunciado al final de la cena, con este motivo celebrada.



Nuevos semáforos EN AVILA

Ayer comenzaron a funcionar los nuevos semáforos instalados en la Avenida de Madrid, en el sector de la estación de autobuses y confluencia de la Avenida de Portugal. Aunque hay muchas ocasiones en que los automóviles deben permanecer parados sin que ningún peatón cruce la calzada —cosa que ocurre con frecuencia en Avila—, creemos que estos semáforos son los de mayor utilidad entre todos los instalados en Avila, ya que, al menos, harán disminuir el número de peatones atropellados en el paso de cebra de la citada estación de autobuses. Por otra parte, obligarán a disminuir la velocidad de los vehículos que pasan esta travesía urbana a velocidad de carretera y regularán el tráfico a determinadas horas "punta" como son las de salida de los tabajadores de Fadisa. (Foto: LUMBRERAS).

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

● NOCHE:

20,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,00: MUJERES INSOLITAS.—«La tumultuosa princesa de Eboli» (Ana de Mendoza). 22,00: ESTA NOCHE... FIES-TA. 23,00: ULTIMA HORA. 23,15: TELEDEPORTE. 23,25: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,30: CARTA DE AJUSTE.—Flamenco: La guitarra de Manolo Sanlúcar. 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: ¿QUE ES...? 20,30: TEATRO CLUB.—«La espera injuriosa», Hermógenes Sáinz. 22,00: REDACCION DE NOCHE. 23,00: DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

● SOBREMESA:

13,45: CARTA DE AJUSTE.—Música española contemporánea. 14,00: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14,30: APERTURA Y PRESENTACION. 14,31: AVANCE INFORMATIVO. 14,35: GENTE. 15,00: TELEDIARIO.—Primera edición. 15,35: CORTISIMO. 15,45: ¿QUIEN ES...? 16,00: LOS PATRULLEROS.—«Invitación al jaleo». 16,55: CANTATA DOMINO.—Hans Leo Halser. 17,05: DESPEDIDA Y CIERRE.

● TARDE:

18,15: CARTA DE AJUSTE.—«Cuarteto sobre temas vascos», Usandizaga. 18,30: APERTURA Y PRESENTACION. 18,31: AVANCE INFORMATIVO. 18,35: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS. 20,00: NOVELA.—«Tigre Juan», de Ramón Pérez de Ayala.

● NOCHE:

20,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,00: ESPAÑA HOY.—Tema de actualidad. 21,30: UNA CIUDAD AL FINAL DEL CAMINO. 22,30: EL MUNDO EN ACCION.—Marco Polo. 23,00: ULTIMA HORA. 23,15: TELEDEPORTE. 23,25: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,30: CARTA DE AJUSTE.—«Opera y sinfonía pop». —Eldorado. 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: CINE CLUB.—«El beso». 21,30: FLAMENCO.—José Menese. 22,00: REDACCION DE NOCHE. 23,00: DESPEDIDA Y CIERRE.

Locales comerciales

Agencia de la Propiedad Inmobiliaria «CAMARAL», dispone de locales comerciales especiales para almacenes, oficinas, exposiciones, comercios, etc. Pregunte antes de alquilar o comprar en:

Agencia "CAMARAL"
Estrada, 2, 2.º Teléfono 21 26 49

LA GENERACION DEL 27

Una conferencia de Ernestina de Champourcin, en el Colegio Mayor «Alcor»

En el Colegio Mayor Alcor obra corporativa del OPUS DEI se celebró una tertulia cultural a cargo de la poetisa y escritora Ernestina de Champourcin, esposa del que fuera conocido poeta de la

generación del 27, Juan José Domechina. Ernestina, al referirse a la poesía en general, dijo: «Es algo que siente todo el mundo, pero que sólo el poeta es capaz de expresar». Posteriormente dijo que el ele-

mento indispensable de la poesía es la imaginación: «Me gustaría publicar un libro sólo de primeros versos. La tragedia es tener que terminar el poema».

Hablando de su libro «Dios en la poesía actual», comentó que los poetas actuales buscaban a Dios de diversa manera, y citó una frase de su marido: «La auténtica vida del poeta es el diálogo con Dios». Para terminar habló sobre las características de los poetas del 27, con algunos de los cuales mantuvo estrecha amistad.

¿CARNET DE CONDUCIR?
Auto Escuela «San Cristóbal»
LA MAS ANTIGUA DE AVILA
La experiencia le proporcionará buen aprendizaje
Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

Tele-Hogar
LAVAVAJILLAS
acero inoxidable

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Telf. 94.

—Vendo parcela 1.000 m2. Hervencias. Telf. 21 17 94 - 11 a 1.

GANADEROS

Vendo novillas preñadas y vacas lecheras altísima producción, con pedigré. Consulten precios y facilidades de pago. Señor Cuadrado Blanco, Generalísimo Franco 60. Teléfonos: 21 85 03 y 21 85 05. SALAMANCA.

—Se vende finca, 2.000 metros cuadrados, con agua, en término Narrillos de San Leonardo Teléfono 22 02 40.

—Se vende piso, Cuartel de la Montaña, 17. Telf. 22 07 23.

—Particular vende finca en Campo de Criptana (Ciudad Real), a 150 km. de Madrid. Mucha agua de pozo, linda río, 335 hectáreas completamente llanas. Llamar al teléfono 417 de Cuéllar de 2,30 a 4 y de 9 noche a 12. Precio hectárea 95.000. Se dan facilidades. Urgente.

—Magnifico piso estrenar 114 m2. Teléfono 22 08 82.

—Se vende local comercial. Razón: Teléfono 22 01 56.

TRABAJO

—Se necesita empleada de hogar, interna o externa. Teléfono 22 03 01.

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

—Se necesita guarda para ganado vacuno en finca a 3 Kms. de Segovia, con casa, luz y leña, buen sueldo a convenir. Razón: J. Horcajo, S. A. Avda. 18 de Julio, 34. Teléfono 22 02 50 en Avila.

—Se precisa asistenta, sólo mañanas. Teléfono-22 19 00.

—Necesito asistenta de 9 a 12 sábados. Teléfono 21 13 03, extensión 8, de 3 a 4.

—Se necesita empleada de hogar fija. Teléfono 22 03 03.

—Se necesita empleada de hogar de alguna edad, para casa de señor jubilado. Teléfono 22 15 93.

—Se necesita empleada de hogar, fija. Razón: Teléfono 22 08 07.

ENSEÑANZAS

—C. O. U., Lenguaje matemático, Francés, Bachiller superior, Ciencias y Letras, Avenida Madrid, 4. 1.º izquierda.

TRASPASOS

—Traspaso bar, buena clientela. Razón: Telf. 22 00 07.

DEMANDAS

—Se necesita nave de 300 m2. mínimo en Arévalo para comprar o alquilar, ofertas, dirigirse al apartado-52 ó Telf. 818 de Arévalo.

OFERTAS

EXCLUSIVA obtención 2.000.000 pesetas. Necesario disponga de despacho y visión comercial. Interesados llamar 215 68 91 BARCELONA.

—CREDITOS instantáneos a empleados, banca, Hidroeléctrica, Cajas de Ahorro, Telefónica y otras empresas. 216 20 16, Madrid.

ALQUILERES

—Se alquila local comercial, teléfono 22 09 39.

COCHES VENTAS

—MERCADO DE OCASION. Barreiros Panter, AV-4.682-A. Doble tracción. Basculante. Buen estado general. Sava-311, AV-13.833. Caja de Madera. Buen estado. Tractor Barreiros Modelo 5.500, seminuevo. HIJOS DE VICTOR ALCON. Telf. 22 22 00.

—Se vende Simca 1000, buen estado. Teléfono 21 33 64.

—Se vende coche seat 132-1800. Razón: Taller Laureano, Avda. 18 de Julio, 62.

—El mercado Nacional de Ocasión de RENAULT-AREVALO, pone a su disposición vehículos completamente revisados y con garantía escrita Total. Esta semana disponemos como oportunidades especiales de los siguientes vehículos:

MODELOS	MATRICULA
S-850 E	AV-11.526
S-1400-1600	NA- 5.138-B
Citroen-Break	VA-40.166
R-12 S	VA- 2.960-A
Simca 1200 S	AV-6.942-A
R-10	AV-11.428
S-1430	VA- 4.668-B
Citroen DS 21	LE- 3.623-C
R-12 S	M- 0007-AC
S-600 E	AV-12.834

y muchos más coches que pueden adaptarse a sus necesidades posibilidades económicas. Además disponemos del sistema de financiación más barato y completo. Estudiamos cualquier operación, por imposible que a Vd. le parezca.

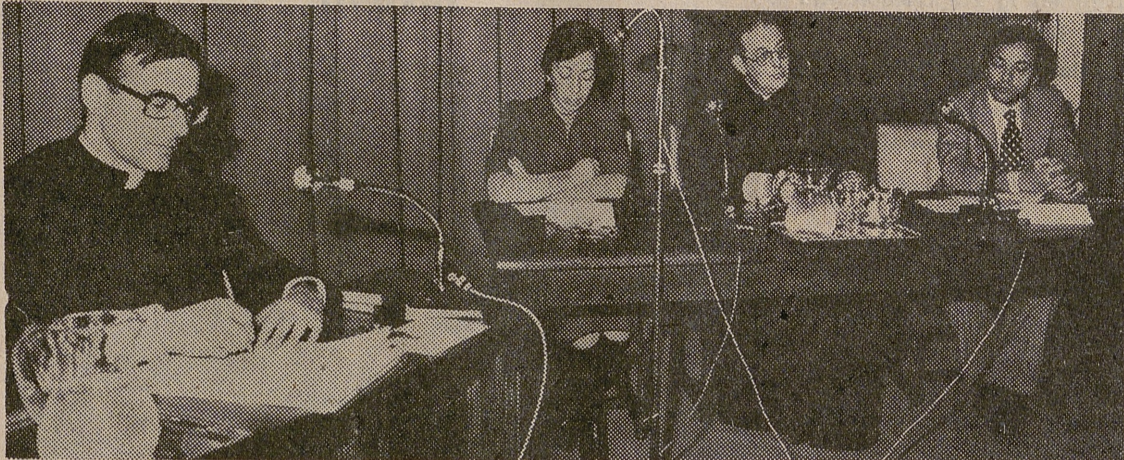
RENAULT-AREVALO-M.N.O.

"Libertad y pluralismo en el quehacer teológico"

Conferencia del Dr. Saranyana en el Colegio Mayor Zurbarán

«El pluralismo teológico no es la libre interpretación de las doctrinas ni la coexistencia pacífica de concepciones opuestas», dijo el Dr. Saranyana —citando al Papa— en la conferencia que sobre «Libertad y pluralismo en el quehacer teológico» pronunció en el Colegio Mayor Zurbarán. «El pluralismo clásico —continuó— procedía de una plural lectura, totalmente lícita, de la Sagrada Escritura. Hoy en cambio, la libertad de elección del teólogo se ejerce sobre la base de una variedad de filosofías antitéticas e irreconciliables, o desde perspectivas fundamentales demasiado distintas, para ser todas, y a la vez, ciertas. Por todo ello el investigador puede encontrarse a veces en situación de auténtica perplejidad, de la cual le es muy difícil zafarse».

El profesor Saranyana, se-



CICLO DE REFLEXIONES TEOLOGICAS ACTUALES EN EL COLEGIO MAYOR ZURBARAN.—El tercer tema "Pluralismo y libertad en el quehacer teológico" fue tratado por un panel de teólogos y expertos profesionales de la opinión pública. Junto al ponente, profesor Saranyana, la doctora Flora María Sánchez, monseñor Giménez Medina y el doctor Rafael Gómez Pérez.

cretario de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, se refirió a algunas corrientes hoy en boga calificándolas de inviables, y después de recordar con palabras de Pablo VI la validez

y actualidad del pensamiento de Santo Tomás, se hizo eco de algunos criterios propuestos por la jerarquía de la Iglesia útiles para juzgar la mayor o menor universalidad de un sistema y su viabilidad y planteó después diversas cuestiones al panel de expertos que le acompañaban.

Monseñor Giménez Medina apuntó cuáles deben ser los móviles de una buena teología: el afán pastoral, el deseo apologético y la búsqueda de la contemplación y se-

ñaló que sobre estos principios las diferencias teológicas no son más que complementarias. Manifestó también que son los grandes Santos quienes han hecho la verdadera teología.

El Dr. Illanes, que actuó como moderador, se refirió a la actitud que late bajo la polémica teológica actual calificándola de un cierto temor a la verdad, como si fuera, contraria a la espontaneidad, y un cierto temor a la autoridad. Señaló también

que si bien la inteligencia no es libre frente a la verdad, sí lo es el hombre para prestar su adhesión a ella.

El Dr. Gómez Pérez, abundando en el por qué la libertad ha de tener límite, explicó que esta limitación en el quehacer teológico se refería únicamente a aquello que atentara al fin de la Iglesia: la salvación. Apuntó que la teología hecha desde la independencia personal como valor absoluto no es teología.

Citó a S. Agustín e hizo hincapié en que la aceptación de los límites que la Fe pone al quehacer teológico garantiza la verdadera libertad. «Nadie está en la Iglesia obligado, sino porque quiere. Así quien quiere lo que hace, hace siempre lo que quiere», dijo.

Al final del coloquio, la Doctora Sánchez —directora de estudios del Colegio Mayor—, recogiendo las inquietudes de sus alumnas, planteó alguna cuestión sobre cómo conjugar la ortodoxia con el pluralismo, que dió pie a interesantes reflexiones por parte de los participantes.

viajes velasco

AGENCIA DE VIAJES (G. B. T. n.º 126)

VACACIONES - VIAJES DE NEGOCIOS - VIAJES DE NOVIOS - EXCURSIONES - ALQUILER DE APARTAMENTOS RESERVAS DE TODAS CLASES - BILLETES AEREOS, MARITIMOS Y TERRESTRES - A SU PRECIO RIGUROSAMENTE OFICIAL SIN NINGUN RECARGO

SOLICITE FOLLETOS, TARIFAS E INFORMACION EN

Generalísimo Franco, 15
(Arco del Mercado Grande)

Teléfono: 21 13 21
AVILA

Ayuntamiento de Avila

ANUNCIO

Negociado de Plus Valía (Tasa de Equivalencia)

Se recuerda a las Corporaciones, Fundaciones, Asociaciones, Sociedades Civiles y Mercantiles y personas jurídicas de toda clase, que el próximo DIA 22 de los corrientes, finaliza el plazo reglamentario para presentar declaración jurada, en el Negociado del impuesto, por cada bien inmueble que posean en el término Municipi-

pal de Avila, conforme al modelo que les será facilitado al respecto significándole que transcurrido dicho día sin haberlo efectuado incurrirán en la responsabilidad fiscal procedente.

Avila, 14 de Febrero de 1977.

El Alcalde, FERNANDO LOPEZ MUÑOZ.

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 3,6 grados, a las 14,20 horas.
 Mínima de hoy: -0,2 grados, a las 7 horas.
 Presión máxima: 667,3 mm. Presión mínima: 665,1 mm.
 Humedad relativa del aire: 66 por 100. Viento dominante dirección: NOR-NOROESTE. Velocidad máxima del viento: 24 kilómetros hora. Evaporación: 1,4 mm. Estado del cielo: CASI DESPEJADO.

COTIZACIONES DEL DIA 15 - 2 - 77 EN LA BOLSA DE MADRID

	Cotiz.	Dif.		Cotiz.	Dif.
Bancos Comerciales					
Banesto	330	+15	Electricidad	87	+ 3
Bilbao	463	+16	Fecsa grandes	89,25	+ 4,50
Central	485	+16	Fecsa pequeñas	n.c.	
Exterior	472	=	Fenosa	95	+ 2
Hispano	315 D		H. Cantábrico	86	+ 3
López Quesada	340	+ 3	H. Cataluña	102,50	+ 2,25
Popular	351 D		H. Española	116	+ 5,50
Santander	495	+ 1	Iberduero	76	+ 2
Vizcaya	380	+15	R. Zaragoza	97,50	+ 3,50
Bancos Industriales					
Bankunión	208	+ 8	Sevillana	97,50	+ 3,50
Fomento	450	+20	U. Eléctrica	97,50	+ 3,50
I. Cataluña	290	=	Viesgo	91	+ 1
Noroeste	n.c.		Constructoras e Inmobiliarias		
Occidental	n.c.		Dragados	410 D	
Urquijo	402	+ 6	Inm. Metro	n.c.	
Alimentación					
Aguila	115	=	Simane	169	=
Azucarera	113	=	Urb. Metro	n.c.	
Ebro	n.c.		Urbis	136	+ 7
Comercio					
Finanzauto	200	+ 0,50	Vallehermoso	169	+ 3
F. y Servicios	193	- 2	Cementos		
Galerías Preciad.	n.c.		Alba	110	=
Siderometalúrgicas					
Astilleros	n.c.		Asland	n.c.	
Duro Felguera	n.c.		Valderrivas	155	=
Fasa Renault	96 D		Monopolios		
Hornos	79	+ 4	Campsa	253	+ 6
Santa Ana	79,50	- 0,50	Tabacalera	171	+ 1
Seat	99	+ 3	Telefónica	110,75	+ 2,25
Tubacex	220	+ 6	Químicas y textiles		
Ahorrofondos					
			Energías	n.c.	
			Explosivos	185	+ 9
			Petróleos	305	+ 14,50
			Sniace	65	+ 1
			GESINVAL	100	=

Cupón Urbis a 16,50 Pts. resulta la Acción a 120,40%
 » Auxiliar a 9,50 » » la » a 98 %

Magnífica sesión en las tres Bolsas españolas, con predominio absoluto de la demanda.

El índice general consigue una mejora de 2,54 puntos.



Información ofrecida por
Caja General de Ahorro y Monte de Piedad de Avila



Ciudad y

Cruz Roja de la Juventud prepara las III Jornadas de Formación Juvenil



En la sede de la Asamblea Provincial de Cruz Roja Española, se celebró ayer tarde una reunión de miembros de Cruz Roja de la Juventud con asistencia de otras Asociaciones y Organizaciones juveniles abulenses, a fin de presentarles el avance del programa de las III Jornadas de Formación Juvenil, que pretenden llevar a cabo a partir del próximo día 25 del presente mes y que durarán hasta el día 18 de marzo, en que serán clausuradas por las primeras autoridades abulenses.

Dicha reunión estuvo presidida por el director provincial de Cruz Roja de la Juventud, don Emilio Mar-



Testimonio de gratitud y misas

El esposo, hijos y demás familiares de doña Isabel Muñoz Pindado (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como fuera su deseo, agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de pésame recibidos con motivo del fallecimiento de dicha señora. Y a la vez comunican que el novenario de misas que se celebra a partir del día de hoy, en la Iglesia Parroquial de San Vicente, a las 8 de la tarde, excepto el domingo, día 20, que se celebrará a las 7 de la tarde y el lunes, día 21, que será a las 10 de la mañana, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Suscríbese a:
EL DIARIO DE AVILA

Universidad Nacional de Educación a Distancia Profesores de E. G. B.

Aviso urgente de la Inspección Técnica de Educación

La U. N. E. D. en escrito enviado a esta Inspección Técnica de E. G. B. comunica lo siguiente:

«Según fijaba la Orden Ministerial de 10 de septiembre de 1976, que convocó los cursos, (cursos de especialización para Profesores de Educación G. B.) esta Universidad debería recibir la relación definitiva de alumnos seleccionados y la correspondiente documentación antes del 18 de noviembre de 1976. Este plazo ha sido ampliamente rebasado ya que la última relación se recibió el día 3 de febrero del 77.

Como ya conoce, los profesores seleccionados no pueden ser considerados en firme como alumnos del Programa hasta que no envíen el comprobante de la cantidad fijada como aportación al material.

La U. N. E. D. ha enviado a todos los seleccionados la oportuna notificación e instrucciones fijándoles el plazo de una semana. En el día de la fecha quedan por contestar 3.000 profesores.

La U. N. E. D. está haciendo un gran esfuerzo para que el Programa 77 se desarrolle con la mayor eficacia académica y administrativa pero para que esto sea posible el curso debe comenzar, lo más tarde el 1 de marzo.

En consecuencia todos los profesores cuya confirmación no obre en poder de la U. N. E. D. antes del 20 de febrero no podrán ser incluidos en el presente curso».

LA INSPECTORA JEFE
 Palmira FRAILE MUÑOZ

BAR - RESTAURANTE

SANTA ANA

Antes «ENRIQUE»

TOTALMENTE REFORMADO

Nueva Dirección: **Pedro González**

Especialidad en MARISCOS y TAPAS DE COCINA

PROXIMA APERTURA

Alfonso de Montalvo, 2 - Teléf. 220097 - AVILA

Tierra de Avila

Abulensismo

Historia del padre Ariz:

Curiosidades bibliográficas

De Galicia vinieron muchas cosas buenas y personas excelentes a nuestra Ciudad. Y entre estas destaca nuestra insigne bibliotecaria, doña Carmen Pedrosa, quien por amante de Avila merece nuestro cáldido elogio: a ella debemos el poder leer la "Historia de las Grandezas de la Ciudad de Avila, por el Padre Fray Luis de Ariz, Monge Benito, dirigida a la Ciudad de Avila y sus dos Cuadrillas.—En la primera parte trata cuál de los cuarenta y tres Hércules fue el mayor, y cómo siendo rey de España, tuvo amores con una africana, en quien tuvo un hijo, que fundó Avila. Trátase qué naciones la poseyeron, hasta que la convirtió el glorioso San Segundo, compañero de los seis Obispos que enviaron San Pedro y San Pablo desde Roma, y adónde están los seis. Prosigue el Auctor, los demás Obispos que ha tenido Avila, y los cuerpos santos que tiene, y cómo fue hallado San Segundo, y su traslación, con las fundaciones de sus Yglesias (?.)» La preciosa portada termina con esta nota: «Con privilegio, en Alcalá de Henares, por Luis Martínez Grande. Año de 1607». Es el pie de imprenta.

Ha llegado a nuestro conocimiento que la Caja G. de Ahorros y M. de P., siguiendo la línea de conducta de su correspondiente segoviana, trata de imprimir en facsimil la "Historia de las Grandezas de la Ciudad de Avila". Los segovianos ha tiempo ya que imprimieron la de su Ciudad y Tierra por Colmenares: "Historia de la insigne Ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla. Autor Diego de Colmenares, Hijo y Cura de San Juan de la misma Ciudad y su coronista.—En Segovia, por Diego Diez, impresor. A costa de su autor. Año 1637». En realidad la reproducción que ofrecen no es facsimil, sino sencillamente reproducción de la transcripción hecha por la Academia de Historia y Arte de San Quirce, en 1969. "La edición de esta Obra ha sido subvencionada por el Ministerio de Educación y Ciencia, el Patronato "José María Quadrado" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Excelentísima Diputación Provincial y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Segoviana". Esto quiere decir mucho de buena lección.

Porque hace bastante tiempo ya que se nos viene hablando del proyecto antes mencionado y hemos visto muchas obrillas, con cargo a lo que se llama «Fondo Cultural» en nues-

tros centros benéfico-económicos; pero una obra de envergadura no tenemos aún. Antes bien, estamos esperándola para tributarla nuestros elogios mayores y alabanzas permanentes: un gobernador civil —don Ramón de la Riba y López Dóriga— quedó con gana de que se realizara, mas para ello se precisa un marqués de Lozoya, con todo su rango, entusiasmo y amor desinteresado por... Avila (que con la colaboración de otros más humildes en rango y cultura, mas con el mismo amor desinteresado) dirija la Institución de Investigaciones y Estudios Abulenses «Gran Duque de Alba», donde iniciativas hasta ahora no han faltado, pues buena fama tiene ganada en medios competentes. Y se necesita con el mecenazgo directivo de esa presidencia (un marqués de Benavites, por modelo) la unión efectiva en orden a la promoción cultural de los centros económicos y políticos... Con el C. S. I. C. parece que, de momento al menos, —por añadidura de desgracias— no hay que contar. Y el caso es que existe en nuestros lares la base: una pléyade estudiantil maravillosa, y una juventud estudiantil en acción, cada día más entusiasmada por lo abulense; mas la generación superior la de plenitudes vitales, mira hoy a la política, después de haber acrecido su economía en los años pasados, como signo de su ambición actual. Ojalá todo resulte bien.

En tanto que se imprime o no esa obra en facsimil, vamos a seguir sus páginas en esta sección del periódico para dar a los bibliófilos ganas de poseerla, ofrecer a los lectores un resumen de sus más destacados rasgos y motivaciones, y a los estudiosos ocasión para que guarden los recortes de aquellos pasajes que puedan interesarles con la ventaja del extracto. Porque son muchos los estudiantes que se acercan a nuestra redacción en demanda de noticias diversas y fuentes históricas de Avila y de esta manera se las acercamos a su hogar, en este nuestro querido periódico, que año tras año, ganó la firmeza de la columna en que se apoya Clfo. Adelantemos este elogio de Ariz: «In laudem auctoris urbsque abulensis prima insignis laureola.—Abula si antiquo quod ab Hercule jacta superbis tequè coronatum turibus ambit opus...». Esto, a título de curiosidad, vale; pero el acróstico que introduce en este poema es tan artificioso...

Pedro de ULACA.

Con auténtica emoción y cordialidad

Se celebró el homenaje al magistrado Eduardo García Galán-Carabias

Al acto, celebrado en el Hogar de Avila en Madrid, asistieron más de un centenar de arenenses y simpatizantes de aquella tierra

MADRID.— En la sede del Hogar de Avila en Madrid se celebró con brillante y numerosa asistencia de arenenses, la cena - homenaje a don Eduardo García Galán - Carabias, Magistrado de la sala 6.ª del Tribunal Supremo, con motivo de su jubilación en la carrera judicial y el nombramiento por el Consejo de Ministros del día 12 de noviembre de 1976, a propuesta del ministro de Justicia, de Presidente de Sala del Tribunal Supremo.

Entre los asistentes, más de un centenar, se encontraba, el Presidente del Hogar de Avila, Juan Picón Alonso; la periodista, y prima del homenajeado, Josefina Carabias; el Magistrado del Tribunal Supremo, Luis Santos Jiménez Asenjo; la actriz, Rosa de Alba; compañeros del señor García Galán - Carabias y amigos íntimos de la infancia, juventud y vejez, de Arenas de San Pedro, de donde es natural don Eduardo García Galán - Carabias.

A los postres, tras una ce-

na llena de agradables comentarios y encuentros emocionantes de personas que hacía tiempo no se veían, el organizador del homenaje, e igualmente natural de Arenas de San Pedro, Faustino Hernández, pronunció unas sentidas palabras de bienvenida y señaló que «estaban todos los que debían estar, aunque algunos les hubiese sido imposible asistir físicamente al acto, porque Arenas es mucho Arenas». Más adelante Juan Picón Alonso, presidente del Hogar de Avila, hizo el ofrecimiento del Centro Regional, comentando que este acto era sólo y exclusivamente de los arenenses y de los amigos de aquellos; «el Hogar de Avila lo único que ha hecho, porque esa es su misión fundamental, ha sido ceder los locales, para que el homenaje que se tributaba se rindiese dentro de un marco estrictamente abulense». Yo estoy aquí por dos razones:

la primera porque soy amigo de Arenas; la segunda, por el cargo que ocupó. Deseo a Eduardo García Galán - Carabias que esta jubilación sea el premio merecido a cuarenta y ocho años de servicio a la justicia».

Tras la intervención en el acto de la periodista Josefina Carabias, prima del señor García Galán - Carabias, quien recordó diversos pasajes de la vida en común y de cómo Eduardo García la inculcó el ánimo de estudio, siendo la primera mujer de Arenas de San Pedro que los realizó, se le hizo al homenajeado entrega en un momento de verdadera emoción, en el que alguna lágrima se cayó por las mejillas, por parte de Tomás Cabezas, de una placa-homenaje.

Cerrando el homenaje intervino un magistrado compañero del jubilado, el hijo del señor García Galán-Carabias, quien recitó un poema de hondo sentido paterno-filial, titulado «magistrado», y don Eduardo Gar-

(Pasa a página 8)

AUTOESCUELA COLLADO

Abrigos de pieles del famoso ENRIQUE MOLINA

PRINCESA, 16. MADRID.

PIELES DE VISON, ASTRACAN, ZORROS Y PIEL VUELTA

MOLINA

PRINCESA, 16. MADRID. --- TELEFONO: 248 37 32

A. D. E. S. L. A. S.

HERMANDAD SANITARIA, S. A.

Calle Estrada núm. 12, 2.º B - AVILA

Pone en conocimiento de los asegurados de ADESLAS que pueden retirar, gratuitamente, el nuevo CUADRO MEDICO NACIONAL, en horas de 8 a 15, en días laborables, mediante la presentación del Documento de Afiliación o Certificado de Seguro.

Más información local y provincial

ESTABILIDAD DE LA FAMILIA

La realización de la persona y de la sociedad depende en gran parte de la salud moral de la familia, nos enseñan la experiencia y el concilio Vaticano II. Por todas partes, sin embargo, surgen brotes de signo contrario, entre los que se encuentra lo que el mismo Concilio llama «la epidemia del divorcio» (GS 47). También en nuestro país la familia se encuentra en este proceso de cambios; en esta situación no hay que confundir los cambios que imponen las circunstancias actuales en relación con las de tiempos pasados (familia nuclear, transformación de las relaciones de padres e hijos, nuevo papel de la mujer, etc.), y que pueden ser asumidos, con aquellos otros que presentan dificultades serias para la conciencia cristiana. Al ser invadido el campo de la opinión pública por muy variadas y hasta aquí insólitas propagandas divorcistas, queremos decir unas palabras acerca de este asunto en una serena actitud de fe.

EL MATRIMONIO CRISTIANO, INDISOLUBLE

El Señor excluye el divorcio en la ética cristiana (Mc 10, 2-12; Lc 16, 16-18; Mt 5, 17, 32; 19, 3-12). Ante la extrañeza de quienes apelan a una experiencia distinta en el pasado, Jesús expone que eso fue debido a la dureza del corazón humano, pero que al principio no fue así y en adelante tampoco lo será para quienes quieran comprender el valor de sus palabras. San Pablo asegura que es indisoluble el matrimonio contraído en el Señor (1 Cor 7, 10-16; Rom 7, 2-3), y no en vano, porque el matrimonio representa el amor y la unión de Cristo con su Iglesia (Ef 5, 21 ss.).

Todo ello, tal y como lo ha interpretado y vivido tradicionalmente la Iglesia católica, le ha llevado a la firme convicción de que el matrimonio entre católicos es un sacramento (se trata de una unión santificadora en la que entra el Señor con su amor y con su gracia) y de que el sacramento del matrimonio, verificado y ejercido por los cónyuges cristianos —«rato y consumado»— es indisoluble. Es más, los cristianos sabemos por Jesús que el proyecto original del matrimonio en el orden de la creación, comporta también la indisolubilidad, y, por tanto, esta condición es valedera para todos los hombres: Lo pide la naturaleza y finalidad del matrimonio y el amor, que es lo que anima y da vida a esa unión; el amor verdadero exige «el para siempre» de la estabilidad definitiva en la comunión de vida.

(Carta de los obispos de la Archidiócesis de Valladolid)

Pero ¿y si se pierde el amor? He aquí la razón que se suele alegar para justificar el divorcio.

LA PERDIDA DEL AMOR NO ROMPE EL VINCULO MATRIMONIAL

El matrimonio es imagen de los desposorios, de la unión indisoluble de Cristo con su Iglesia. Si los creyentes contraen de veras su matrimonio en el Señor, contarán siempre con el don del Espíritu que reavivará el amor, siempre expuesto a sufrir desfallecimientos. Una vez realizada verdadera y libremente la unión de la comunidad de vida conyugal, ya no depende solamente de quienes la deciden, sino también del Señor; es un don y un precepto suyos: «Lo que Dios unió no lo separe el hombre» (Mt 19, 6). Y aun para el no creyente, el vínculo matrimonial establece unas exigencias que ya no pueden estar a merced de las fluctuaciones e inestabilidad de la vida emotiva, de las peripecias o de los egoísmos humanos; las contingencias no deben disolver valores fundamentales de los que tanto depende la suerte de la persona y de la sociedad, ni la fidelidad creadora, que es como la sustancia de la personalidad humana.

El sacramento es un signo de fe y se destina, por tanto, sólo a los creyentes; en consecuencia, si ambos contrayentes, no sólo aparentemente, sino de una manera real y manifiesta, carecen de toda fe, aunque estén bautizados, no se ve que puedan acceder al matrimonio sacramental.

Pero es evidente que en nuestra sociedad hay sectores que no comparten esta visión cristiana del matrimonio ni alcanzan a ver lo razonable de su indisolubilidad en el mismo matrimonio civil. Vivimos en una sociedad pluralista tanto en lo religioso como en lo moral. La Declaración conciliar sobre la libertad religiosa nos indica que no se puede coaccionar a nadie contra su conciencia, sino que hay que respetar al máximo la libertad del hombre y no restringirla sino cuando es

necesario y en la medida en que lo sea (DH 7). ¿Qué pensar, por tanto, de una ley civil que regulase el matrimonio con una posibilidad de divorcio?

EL DIVORCIO, EN SI MISMO, NUNCA ES UN BIEN

Ante este interrogante, que hoy preocupa a tantas personas, queremos aclarar: Aunque el divorcio estuviese sancionado por una ley civil, como ocurre en muchos países, el divorcio no es en sí mismo un valor positivo. No hay que situar la posibilidad legal de divorciarse al mismo nivel de los derechos fundamentales del hombre; no sería un signo de la libertad auténtica que debe tener para realizarse según la dignidad de la persona humana, sino más bien una respuesta legal a un mal real: la incapacidad para conservar el amor primero. El planteamiento del divorcio como un derecho a ser libre y a cambiar de pareja es una frivolidad que no puede admitir el buen sentido. Es, en todo caso, una quiebra, un fracaso en un asunto fundamental de la vida humana, que, aun suponiendo que ha sido ocasionado exclusivamente por la otra parte, hay que analizar no sólo en una perspectiva del interés puramente personal, sino también en sus repercusiones familiares y sociales.

El bien común pide la estabilidad de las uniones conyugales y que las leyes procuren la buena salud moral de las familias, para el bienestar de los ciudadanos. El divorcio no es sólo un mal moral en ética cristiana y natural, sino también un mal social que amenaza la buena armonía de la sociedad, al introducir un peligro de contagio permanente en los hogares e impulsar así a la decadencia moral, tal como ahora se difunde públicamente a través de los medios de comunicación de masas.

LA REGULACION LEGAL DE LA TOLERANCIA

Calificado de esta manera el divorcio civil, el legislador se enfrenta, sin embargo, con la a veces oscura y siempre compleja realidad humana y los diversos criterios con que se interpreta esta realidad. Algunos opinan que una vez producida la ruptura conyugal, sería mejor regularla mediante la ley.

La autoridad política debe esforzarse en hacer concordar, mediante leyes, la moralidad pública con los valores éticos, derivados, al menos, de la dignidad y transcendencia de la persona humana. Pero los

mismos principios morales admiten la tolerancia ante ciertas desviaciones. San Agustín, Santo Tomás, Suárez, etc. admiten la tolerancia ante ciertos comportamientos inmorales, para no provocar mayores males o para conseguir otros bienes, es decir, el bien de la sociedad puede pedir que se cree un espacio jurídico para el mal, a fin de que éste tenga repercusiones menos nocivas en el cuerpo social. Pío XII, tratando de la tolerancia en general del error y del mal moral, distinguía «la cuestión de derecho» (la tolerancia en sí del pecado o mal moral puede justificarse) de «la cuestión de hecho» (¿es lícito o no emplear aquí y ahora la tolerancia en esta materia concreta?); esto último dependerá de las circunstancias (6-XII-53).

TENER EN CUENTA TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS

Una ley del divorcio no debería fomentar nunca el divorcio. Si tal ley contribuyese a aumentar las rupturas conyugales, actuando con criterios de frívola permisividad, sería éticamente inaceptable, pues ni siquiera podría apoyarse en el principio de la tolerancia; sería peor el remedio que la enfermedad. Pero los defensores más sensatos de la regulación legal del divorcio, conciben la ley dentro de los límites de la debida moderación.

Sin embargo, así como se reprocha de abstracto el razonamiento siguiente: «el divorcio es un mal moral, luego no se debe permitir», porque podría no atender a toda la realidad social, también sería abstracta la argumentación de quien razonase con simplismo de esta otra manera: «el divorcio es una necesidad para algunas parejas, luego hay que legalizarlo civilmente»; a esta última visión escapa con más razón la consideración de elementos de la realidad social que deben ser atendidos: el bien de las demás familias, que estaría amenazado por esta ley, dado el desencadenamiento de influencias en las costumbres, por las propagandas y por otros medios, tal

como se suele dar en la sociedad de nuestro tiempo.

El divorcio civil, hoy, en España, ¿sería un mal menor o no? Ante esta «cuestión de hecho», no hay una respuesta dogmática; no la situemos en el plano de las exigencias de la fe, sino de la prudencia política.

EL DIVORCIO ENTRAÑARIA UN GRAVE RIESGO SOCIAL

Como pastores de nuestro pueblo, pensamos que esa hipotética ley no sería un mal menor entre nosotros; creemos que, aun queriendo resolver situaciones lamentables por todos conocidas y que merecen también el respeto de todos, la ley del divorcio ocasionaría males muy graves e irreparables en la sociedad española: entre otros, se crearían situaciones irreversibles en ciertas uniones conyugales y serviría de incitación a matrimonios sin problemas, pero débiles, solicitados de una manera cada vez más avasalladora por la permisividad moral del medio ambiente, sobre todo teniendo en cuenta que por parte del pueblo es fácil confundir lo legal con lo moral, cuando en realidad no todo lo permitido legalmente es ético. Introducir el divorcio en una ordenación legal se hace a través de una decisión que puede parecer razonable, pero es de una explosividad tal, que después se corre el riesgo de no poder dominar ya las consecuencias y de crear nuevas servidumbres que se opondrían a la verdadera liberación. A la vista está lo que sucede en los países divorcistas.

Queremos prevenir serenamente acerca de estas consecuencias, para que no sólo los creyentes, sino también los hombres de buena voluntad ponderen lo que arriesgan en la respuesta a «la cuestión de hecho»: La ley del divorcio no es un asunto que concierna sólo al campo de las relaciones de la Iglesia y el Estado; independientemente de esta referencia, es una cuestión de un valor social sustantivo, de una influencia y un poder decisivos en la vida y en las costumbres de los pueblos, sobre todo en las del nuestro, cuya tradición está tan conformada por los valores cristianos.

RECOMENDACIONES FINALES

Respecto a los cristianos, quede bien claro que ninguno de ellos puede pensar en la ruptura con su consorte, para unirse, tras un hipotético divorcio civil, a otra persona, si no quiere romper también (Pasa a página siguiente)

J. Morais Luque
TOCOGINECOLOGO
ex-interno de Maternidad de Barcelona
Consulta: 11 a 2
Previa petición hora.
Policlínica Parque de San Antonio. P.º D. Carmelo, 24.
Teléfonos 22 09 00-04-08

Miguel Fernández Escalada
GINECOLOGIA Y PARTOS
Consulta: Clínica Santa Teresa. Tlf. 22 14 50.

Estabilidad de la familia

(Viene de página anterior)
 su vinculación vital con Cristo mismo. Un gesto así no sería de la categoría de las acciones reparables, sino que fijaría esa elección en un estado o situación de la que sería muy difícil librarse: ¡Tal poder de decisión irreversible puede tener a veces la libertad humana! de ahí la urgencia de educar la conciencia humana, para que no actúe por motivos e impulsos del momento, tantas veces pasajeros, sino para que tenga en cuenta las consecuencias definitivas de sus actos.

En esta ocasión, quisiéramos agradecer públicamente el servicio que prestan nuestros tribunales eclesiásticos, no siempre bien comprendidos, y estimularles a que prosigan su labor con redoblado celo y solicitud pastoral, ahora especialmente necesarios, desde las perspectivas que ofrece un mayor profundizamiento en los estudios acerca de la esencia del consentimiento matrimonial, para resolver las causas con una gran atención a la situación dolorosa de las personas, dentro de la necesaria fidelidad eclesial.

Rogamos también, finalmente, a los que comparten con

nosotros la misión pastoral, sacerdotes y educadores, que trabajen denodadamente en la pastoral del noviazgo, de la preparación del matrimonio y de la familia en general, para que nuestros hogares puedan resistir los fuertes vientos de la actualidad. Es preciso que se perfeccione e intensifique entre nosotros la preparación al matrimonio, unificando los criterios y los medios de actuación en nuestra región; en ello pondremos nuestro empeño, para acordar conjuntamente la preparación y las condiciones que son necesarias a fin de garantizar la vida conyugal de los que en lo sucesivo hayan de acceder al matrimonio sacramental. Por eso solicitamos también la colaboración de todos y particularmente de los que deberían estar más interesados en que la comunión de vida conyugal que van a iniciar sea un motivo de amor y fidelidad inmarcesibles.

† JOSE, Arzobispo de Valladolid; † DEMETRIO, Obispo de Ciudad Real; † MAURO, Obispo de Salamanca; † ANTONIO, Obispo de Segovia; † EDUARDO, Obispo de Zamora; † FELIPE, Obispo de Avila.

Nuestra región



Asamblea regional para asuntos del consumo

PALENCIA.— Patrocinada por el Instituto Nacional del Consumo, Asociación Provincial de Amas de Casa, ha organizado la «Primera reunión regional para asuntos de consumo» a celebrar los días 24 y 25 de febrero, con la participación de las ocho provincias de Castilla la Vieja (Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia, Avila, Valladolid y Palencia).

Las reuniones de trabajo tendrán lugar en la Cámara de Comercio (República Argentina, 2), amablemente cedida por su presidente, don Severiano de Hoyos.

Si bien las jornadas de tra-

bajo son solamente a escala de Juntas directivas, debido a que en el amplio programa de trabajo figura una conferencia y, por supuesto, el solemne acto de clausura.

El primero de ellos —la conferencia— tendrá lugar el día 25, a las 11,30 de la mañana, y correrá a cargo de Luisa Fernández Martínez con el tema «Información y formación del Consumidor». La clausura el mismo día 25, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio será presidida por el ilustrísimo señor presidente del Instituto Nacional del Consumo, don José Luis Ruiz Navarro, que se desplazará a Palencia para este acto, así como la presidenta de la Federación Nacional de Amas de Casa, doña Zoraida Mar Moñuo, y la secretaria, doña Ascensión de Gregorio.

ANIS LA GALLEGA

Autoescuela COLLADO

El único

El Diario de Avila es el único medio publicitario con influencia total en la provincia: Con más lectores que todos los restantes diarios que se distribuyen en ella.

EL DIARIO DE AVILA La responsabilidad de ser el único

BUSCAMOS SOCIOS.

Para vencer a las desgracias, los accidentes, la miseria, el hambre, la soledad.

Buscamos personas que están cansadas de las palabras, que creen que la forma más real e inmediata de hacer el bien es con la acción.

Necesitamos su aportación económica, su dinero.

Y se lo pedimos abiertamente, porque con dinero vamos a llegar más pronto allí donde una vida peligra, podremos disponer de mejores equipos médicos, más medicamentos, más soluciones a tantos peligros como hoy nos rodean a todos.

Hay más de 7.000 españoles que entregan las mejores horas de su vida, sus horas libres, para ayudar a quien lo necesite, sea quien sea, sin recibir absolutamente nada a cambio. Son las personas que usted ve, con el uniforme de la Cruz Roja, en las carreteras, playas, montañas... allí donde pueda existir un peligro.

A usted, no le estamos pidiendo tanto sacrificio.

Pero necesitamos su ayuda, para poderla repartir allí donde haga falta, sin distinción de clases, razas o ideologías.

Para hacer de verdad un poco mejor y más humano el mundo que hoy nos toca vivir.

La Cruz Roja sólo subsiste gracias a la comprensión y las aportaciones que hacen las personas que no se resignan a aceptar que todo debe seguir siendo como es.

Si usted es una de ellas, si cree que el mundo puede y debe ser mejor, ahora tiene una oportunidad de entrar en acción.

No nos deje solos.



¿SE DECIDE?

Deseo formar parte de la Cruz Roja como Socio Colaborador

Mi ayuda será de:

25.- Ptas. mensuales 50.- Ptas. mensuales

100.- Ptas. mensuales Ptas. mensuales

que efectúo por medio de Cheque Adjunto

Recibo, domiciliando el cobro

a través de Banco o Caja de Ahorros

Autorizo al Banco _____ Agencia _____

Caja de Ahorros _____ Sucursal _____

para que, hasta nuevo aviso, pague con cargo a mi cuenta n.º _____ los recibos que presente Cruz Roja, correspondientes a esta cuota.

D. _____

Domicilio _____ Tel. _____

Ciudad y fecha _____

Firma _____

Rellene, recorte y envíe este cupón a:
 Cruz Roja
 Estrada, 8 - Avila

MCS Cruz. Mps. 713

Suscríbese a «El Diario de Avila»

Más información local y provincial

A partir del día 1 de Abril, el carburante, en las estaciones de servicio, al contado

La Agrupación Provincial de Estaciones de Servicio nos remite, con ruego de publicación, la siguiente nota:

Desde el próximo día 1 de abril, las ventas en las Estaciones de Servicio de toda la provincia de Avila, serán al contado. Con esta decisión, adoptada por unanimidad en reunión celebrada por la Agrupación el día 2 de febrero en Avila, se da cumplimiento a nuestra reglamentación y al acuerdo adoptado en la Asamblea Nacional celebrada en Madrid, el día 2 de julio de 1976, para llevar a cabo la supresión de las ventas a crédito en toda España.

Deseamos aclarar a nuestros usuarios que, en nin-

gún modo, se verán perjudicados por esta medida, pues podrán seguir adquiriendo combustible a crédito, e incluso, a más largo plazo del que nosotros podíamos concederles, merced a la financiación que asumirán diversas entidades bancarias y de ahorro. Entre las que han mostrado verdadero interés y su colaboración, podemos citar a la Caja Central de Ahorros, Caja General de Ahorros, Bancos de Castilla, Español de Crédito, Hispano Americano, Industrial del Sur y de Navarra. Concretamente, la Caja General de Ahorros y el Banco de Navarra, van a establecer un sistema de autocheque de inmediato, que el usuario podrá obtener a través de su cuenta corriente o de crédito. Recordamos también el método ya establecido por el Banco de Vizcaya.

Autoescuela COLLADO

Homenaje en el Hogar de Avila al magistrado arenense, don Eduardo García Galán-Carabias

(Viene de página 5)

cia Galán, quien tras agradecer muy efusivamente la asistencia a la cena de los arenenses, pasó revista a su dilatada y fecunda carrera profesional, destacando fundamentalmente sus destinos en Barco de Avila, Piedrahita y Cebreros, dándose la curiosa circunstancia de que en éste último tuvo como Secretario al abuelo del actual Presidente de Gobierno, don Hipólito Suárez.

Fueron numerosos los telegramas de adhesión que se recibieron en el transcurso del acto y entre los que cabe destacar los del Director General de Justicia: Tiemblo Jara: señor Barquero Barquero, presidente de la Sala 5.ª del Tribunal Supremo; Enrique Jiménez Asenjo, Segundo Durán, Garpar Dávila y un largo etcétera, que omitimos por no hacer interminable este comentario.

AREVALO HONRA, EN EL HOGAR, A SU PATRONA

Como ya es tradicional también este año la festividad de Nuestra Señora de las Angustias, patrona de la localidad abulense de Arévalo, tuvo el eco merecido en la sede del Hogar de Avila

en Madrid. Tras la Santa Misa, oficiada por el Asesor Religioso del Centro, Pedro Jiménez, tuvieron lugar los discursos a cargo de Teodoro Lumbreras Cabrero, que habló sobre episodios de juventud y Mariano Gómez Muñoz, que disertó brillantemente sobre la historia de la imaginería arevalense, centrandolo la temática en la evolución surgida en la imagen de Nuestra Señora de las Angustias y los lugares que recorrió hasta ubicarse en el que se venera en la actualidad.

La presentación corrió a cargo de don Magín San Segundo, ex - Presidente del Hogar de Avila. Finalmente se sirvió, al medio centenar de arevalenses y simpatizantes asistentes, una copa de vino español.

La leche como vehículo de infección

La leche constituye un excelente medio de cultivo y de protección para determinados microorganismos, sobre todo para las bacterias patógenas. Por su especial importancia cabe destacar el Mycobacterium tuberculosis y Brucella.

El ácido láctico ejerce un efecto inhibitorio sobre las bacterias patógenas, sin embargo nos es suficiente para garan-

tizar la producción de leche sana.

Las principales fuentes de infección son las procedentes de la res, del ordeñador y del medio ambiente, y como fuente de contaminación, la de adición de agua contaminada. Por ello no es de extrañar que con la venta de leche a granel se produjeran intoxicaciones, a parte de que el valor nutritivo de los innumerables «tipos» de leche cruda que se expendían estaban en razón con la enorme gama de precios que existía. Así el fraude era dueño y señor de este sector.

Por todo lo cual fue necesario los Decretos del 18 de abril de 1952 y del 31 de junio de 1952, para la creación de Centrales Lecheras y el Reglamento por el que han de regularse las condiciones de leche destinado al abasto público.

Hoy en día tenemos todos

los abulenses la satisfacción de contar en Avila con la Cooperativa Provincial Lechera «AVILACTA» que desde el 23 de septiembre de 1976, tiene una media de calidad de su Leche Pasteurizada Avilacta, según atestiguan los análisis diarios de la Inspección Provincial de Sanidad Veterinaria de la Jefatura Provincial de Sanidad de:

- Grasa: 3,30.
- Proteínas: 3,80.
- Extracto seco: 8,67.
- Colimetrías: Negativas.
- Fosfatasa: Negativa.

Lo que indica que es de una calidad excepcional y casi sin duda alguna por sus características organolépticas, como por su composición química y bacteriológica, la mejor en el mercado, ya que entendemos por leche natural el producto íntegro no alterado, ni adulterado de vacas sanas y bien alimentadas.

D. Recaredo Alijo Infante.

AGENDA

Mañana, miércoles, día 16 de febrero de 1977.

SANTOS: Faustino, Onésimo, Honesto, Simeón, Juliana, Porfirio, Julián, Elías, Isaías, Samuel, Daniel, Jeremías, Seleuco, Flaviano.

SOL: Sale a las 8,8 y se pone a las 18,52.

LUNA: Sale a las 6,39 y se pone a las 17,25.

TELEFONOS DE URGENCIA

ORDEN PUBLICO

Comisaría....	220233
Policía Armada. ...	220195
Policía Municipal ...	211188
Guardia Civil... ..	211070
> > Tráfico	221888

BOMBEROS

Parque. 211080

COMUNICACIONES

Telégrafos... ..	222000
R. E. N. F. E.	220188

TAXIS (Paradas)

Plaza Santa Teresa....	211959
Estación... ..	220149

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 14: 9 9 5

AMBULANCIAS
ANTONIO ALVAREZ
 Dotadas de radio-teléfono
 Teléfonos 211220 y 212460
AVILA

Postura de AEDEN ante la problemática de la Sierra de Gredos

La Asociación de Estudios y Defensa de la Naturaleza, AEDEN, atenta y preocupada desde el principio por la protección de la Sierra de Gredos, visto el corto plazo que le queda a la Administración para pronunciarse oficialmente sobre el futuro de esta incomparable comarca española, desea dirigirse a la opinión pública manifestando:

1.º AEDEN apoya integralmente la propuesta de Parque Nacional de la Sierra de Gredos presentada oficialmente a la Administración por los Profesores Eduardo Martínez de Pisón y Miguel Arenillas posibilidad que también se contempla en la propuesta técnica redactada por el ICONA de Avila.

2.º Entendemos honradamente que la declaración de Parque Nacional es compatible con los aprovechamientos forestales, agrícolas y ganaderos —que deben potenciarse al máximo— bases fundamentales para un racional desarrollo de las comarcas serranas.

3.º AEDEN se opone terminantemente a los proyectos de urbanización de los que serían base las normas complementarias y subsidiarias de Hoyos del Espino, re-

dactadas por técnicos ajenos a ese Ayuntamiento y sin contar para ello con los vecinos de esta localidad.

4.º Esto no debe entenderse como una negativa al progreso de Hoyos del Espino, sino una oposición a esas Normas que lo que pretenden es dar luz verde a urbanizar terrenos declarados de utilidad pública, en algunas vías pecuarias, adentrándose en la reserva nacional de caza, y por supuesto dentro del proyectado parque nacional. Quede claro, en cualquier caso que fuera de los límites —al Norte— sería posible tanto urbanizar como promocionar zonas esquiabiles como se prevé en el proyecto de Pisón y Arenillas.

5.º Vistos los numerosos informes de todo tipo presentados a la Comisión Provincial de Urbanismo, AEDEN se declara totalmente contraria a los que pretenden dar una solución política al caso desoyendo las recomendaciones técnicas, científicas, sociales, económicas y culturales realizadas a lo largo de los últimos meses.

WERMOUT MONTEROSADO

Próxima entrega

Grupo Subvencionadas, totalmente independientes, tipo chalet, amplio jardín y garaje.
 Teléfono 21 25 45. Tardes de 4 a 8.

Dos marineros muertos al incendiarse el mercante griego «Christina»

EL FERROL DEL CAU-DILLO (Cifra).—El jefe de máquinas y un marinero del mercante griego «Christina» han perecido en el incendio declarado a bordo de dicho barco, cuando navegaba a la altura de Cabo Prioriño.

Los cadáveres de los citados tripulantes aún no han podido ser recuperados, y se cree que se encuentran en la superestructura de popa donde está instalado el puente y máquinas, lugar donde comenzó el fuego.

Llegó al puerto ferrolano el guardapescas de la Marina de guerra española «Salvora», con 22 tripulantes del carguero siniestrado, entre los que figuraba la esposa del capitán.

El suceso se produjo a unas cuatro millas de la costa ferrolana.

32 muertos en accidentes de tráfico durante el fin de semana

MADRID.—Treinta y dos muertos y 28 heridos es el balance de los 30 accidentes de circulación registrados de viernes a domingo pasados, ambos inclusive, según datos provisionales de la Dirección General de Tráfico.

El pasado viernes se produjeron ocho accidentes, con diez muertos y cinco heridos graves. El sábado, 13 accidentes,

con 14 muertos y 11 heridos graves, y el domingo, nueve accidentes, con ocho muertos y 12 heridos graves.

Las causas principales de estos accidentes fueron por velocidad inadecuada, no guardar la distancia de seguridad, invadir la parte izquierda de la calzada, distracción del conductor y adelantamientos anti-reglamentarios.

Anciano ahogado al tirarse a la ría de Bilbao

BILBAO.—Ha perecido en la ría el anciano de setenta y ocho años don Saturnino Díaz de Durana y Mardones, quien, al parecer, tenía perturbadas sus facultades mentales.

El señor Díaz de Durana se arrojó a la ría el viernes, frente al puente de la Merced, en esta capital, pero fue rescatado por unos viandantes que le

vieron cómo se tiraba al agua.

En la noche del sábado al domingo volvió a arrojar, sin ser visto esta vez, y pereció ahogado.

Identificación del presunto asesino de un inspector de Policía y de un vigilante jurado

Nota de la Jefatura Superior de Barcelona

BARCELONA.—En una nota de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona se ha facilitado la identificación de los miembros del comando del GRAPO detenidos a raíz del asesinato del inspector de Policía Antonio López Salcedo. Se trata de Fernando Silva Sande, natural de La Carlota (La Coruña), de veintitrés años, navegante; Isabel Santamarina del Pino, de diecinueve años, natural de Madrid, estudiante; Ricardo Sanz García, de dieciocho años, natural de Madrid, estudiante, y Joaquín Vieitez Santos, natural de Cambados (Pontevedra), de veintitrés años, albañil.

Según dicha nota, el citado Vieitez Santos fue el autor del asesinato del inspector de Policía López Salcedo,

al dispararle dos veces por la espalda cuando trataba de identificar a Silva Sande, que repartía propaganda del PCE (r). Asimismo, también Isabel Santamarina y Ricardo Sanz se encontraban presentes portando la mujer una granada de mano.

Asimismo, Vieitez fue el autor de la muerte de un vigilante jurado de una sucursal del Banco Central de Barcelona, donde, con Silva Sanz y Sanz García, cometió un atraco. A la salida, disparó por la espalda contra dicho vigilante, manifestando en voz alta por vengar a un compañero suyo muerto días antes en otro atraco frustrado.

Autoescuela COLLADO

Cuatro hermanos asesinados, a tiros por unos ladrones

INDIANAPOLIS (Estados Unidos), (Efe).—Cuatro hermanos muy jóvenes fueron muertos a tiros de escopeta en su propia casa, una vivienda rural del Estado de Indiana, a primeras horas de la mañana de ayer, mientras que la madre, que resultó gravemente herida por

los mismos disparos, se encuentra en estado crítico en un hospital, según ha notificado la Policía.

La madre, señora Betty Spencer, de cuarenta y tres años, acudió ya herida y sangrante a la casa de un vecino, en la localidad de Rockville, a fin de telefonar a las autoridades, denunciándoles lo ocurrido.

La señora Spencer fue llevada a un centro sanitario, donde se le apreciaron gravísimas heridas de disparos de escopeta en la espalda y cabeza, hechos desde muy poca distancia, casi a boca-jarro.

Cuando la Policía se personó en la casa de campo encontró los cadáveres de sus hijos Raymond, de diecisiete años; Reeve, de dieciséis; Ralph, de catorce, y Gregory Brooks, de veintidós, este último que la señora Spencer tuvo de un anterior matrimonio. Todos ellos estaban tendidos de cúbito prono y presentaban heridas de descarga de escopeta en la nuca.

En los momentos de los asesinatos, el marido de la señora Spencer, Keith se encontraba en su trabajo.

Un muerto y dos heridos al chocar un «Ter» contra un camión

ALBACETE. (Cifra).—Un muerto y dos heridos es el balance del accidente que ha tenido lugar en el kilómetro 273,300 de la vía férrea Madrid Albacete, donde se encuentra el paso a nivel sin barrera denominado de La Zorrilla, al colisionar el Ter procedente de Alicante con un camión.

Resultó muerto en el acto el conductor del camión, don Ignacio Tárraga Oliver, y heridos de consideración el jefe del tren, don Félix Baquero, y el maquinista, don José González.

Y cuando vosotros no esteis... ¿qué?

¿Quién va a cuidarle?

Contestadnos

Seiscientos mil españoles deberían hacerse, también, esta pregunta. Trescientos mil padres, tantos como niños subnormales hay. Y lo que es importante, deberían buscar respuestas. Porque les afecta, y muy directamente.

A todos vosotros, queremos deciros que se ha creado la Mutualidad de Previsión Social para Ayuda a Subnormales, regentada por padres afectados que trabajan con un objetivo común: garantizar el futuro del subnormal.

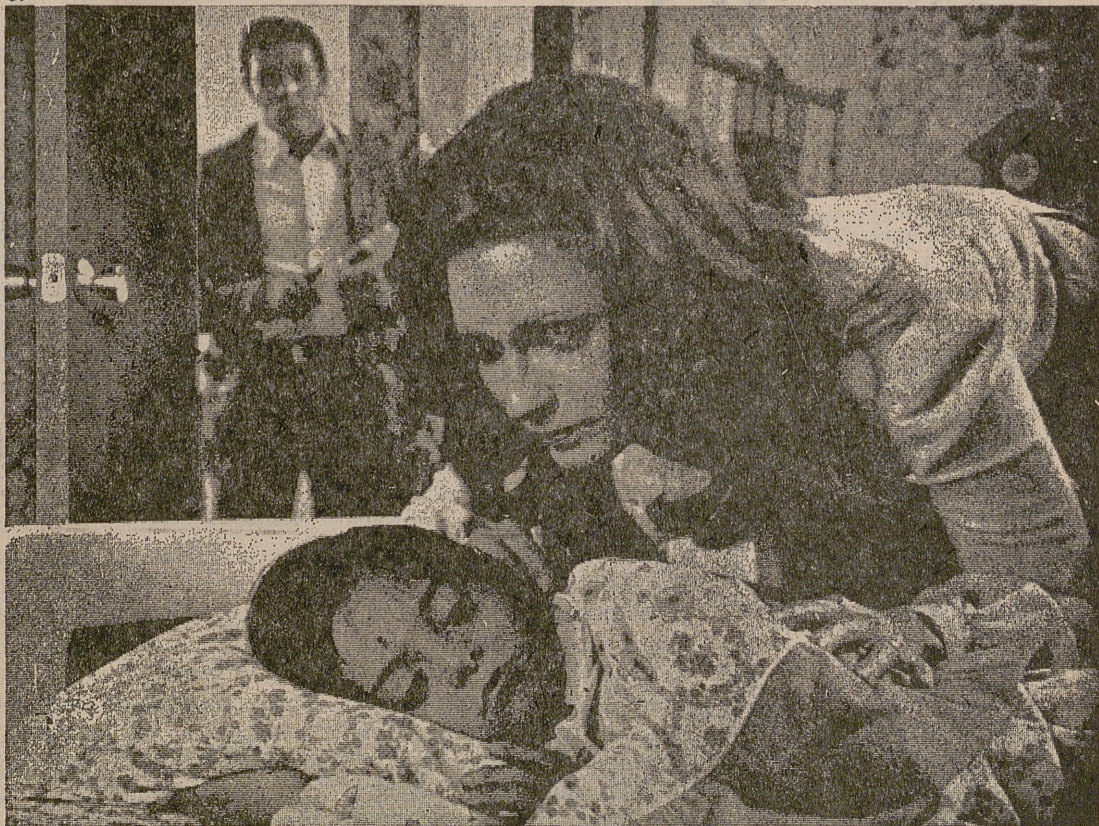
Por una pequeña cantidad anual estaréis asegurando su mañana. Cuando vosotros no estéis. Porque será entonces cuando más lo necesite.

Mutualidad de Previsión Social para Ayuda a Subnormales.

Promovida por:
Patronato para Ayuda a Subnormales
y Federación Española de Asociaciones
Protectoras de Subnormales.



Información:
Lagasca, 6 - Teléfonos 276 33 01/04
Madrid-1



Ayúdale a seguir...

Temas para comentar

Río revuelto...

Tomamos de un periódico la siguiente nota, que da idea de la situación de lo que llaman representantes provisionales del profesorado de Educación General Básica, así como del río revuelto en que los organizadores o organizados pretenden pescar. Otro tanto sucede en el asunto del profesorado PNN.

En días pasados ha tenido lugar en Vigo la Asamblea Nacional de Profesores de E. G. B. Esta asamblea tenía como fin primordial el estudio de una ponencia en la que se trataría de dar forma a las reivindicaciones de los profesores de E. G. B. ante el Ministerio de Educación, con motivo del problema del ya famoso «Decreto de Plantilla». Aparte del tema tratado, se abordaron diversas facetas del mundo laboral de los profesores de E. G. B. entre la que destacó la posibilidad de creación de un sindicato.

Avila fue noticia en esta asamblea. El representante oficial de los profesores de E. G. B. de Avila y provincia no asistió a tal reunión alegando la carencia de medios económicos ante sus compañeros abulenses. No obstante un conocido director de un grupo escolar de la provincia sí que pretendía asistir a esta reunión, a título personal. Con el fin de que Avila no quedara sin representación

en la Asamblea Nacional, este profesor de E. G. B. pidió al representante oficial elegido por sus colegas de la capital y provincia, que le dejara ostentar la representación oficial de Avila, a lo que su compañero cedió de palabra. Pero cuando en plena Asamblea quiso intervenir para dar a conocer los puntos de vista de Avila, surgió lo contradictorio, lo paradójico. Resulta que al parecer, el representante oficial había mandado una carta dirigida a la Asamblea en la que explicaba la renuncia de su presencia allí pero no alegando cuestiones económicas, sino ideológicas. Lo que el representante oficial decía es que condenaba tal reunión porque tenía matices «políticos» y no la consideraba positiva para los intereses del profesorado de E. G. B. El contenido de dicha carta fue catalogado de «bunkeriano» por la Asamblea, y por extensión dicha catalogación se extendió a Avila. El profesor de E. G. B. asistente, considerado por sus compañeros como «liberal», no tuvo sino que aceptar el «feo» de su colega y quedarse bastante molesto por la situación en que la «carta» le había colocado.

Una vez más, ahora a nivel de profesores de E. G. B., Avila ha sido catalogada de «bunkeriana». ¿Tendrán razón?

Candidatos del PCE

De «Guadiana»:

«Esta revista ha podido saber en círculos del Comité Ejecutivo del PCE que Santiago Carrillo se va a presentar como candidato por Asturias, además de por Madrid, para atraer los votos de

los mineros, Dolores Ibarruri (La Pasionaria) lo hará por Bilbao, intentando reforzar con su presencia la fuerza que tiene el Partido Comunista en Euskadi, que, según sondeos de opinión, aparece en tercer lugar después del PNV y del PSOE. Víctor Manuel, el cantante por excelencia de Asturias, se presentará por Oviedo dentro de las listas del PCE. El actor Juan Diego lo hará por una provincia andaluza. El cantante Raimon se presentará también como candidato comunista por Cataluña y Valencia. Por último, hay que indicar que el PCE piensa presentar también como candidatos a Paco Rabal, Ana Belén y numerosos intelectuales y artistas independientes.»

José María Molina Ariño

MATEROLOGO DEL ESTADO

OBSTETRICIA - GINECOLOGIA

C/ Doctor Fléming, 5-2.
Teléf. 21 15 81. C. S. 340

Autoescuela COLLADO

IGLESIA

Por Fernan Dodel

LAS FUENTES DE INGRESOS DE LA IGLESIA

Bajo el título de "Fuentes de ingresos" ha publicado el cardenal Tarancón una carta, segunda de las dedicadas al tema general de "La economía en la Iglesia". El texto íntegro de la carta es el siguiente:

«La Iglesia ha de dar gratis lo que ha recibido gratis, como dice el Evangelio: es la consigna que dio Cristo a sus apóstoles. El poder sobrenatural que ha recibido de Cristo no se puede comprar ni vender. La Iglesia ha condenado muy fuertemente lo que se llama «simonía», esto es, pretender comprar por dinero los bienes o los poderes sobrenaturales; lo que intentó Simón, el Mago, como nos refieren los «Hechos de los Apóstoles».

Y el derecho canónico impone durísimas sanciones para los que, olvidándose de este principio fundamentalísimo, negocian de cualquier manera con las «cosas sagradas».

Otra cosa es que la Iglesia, para poder vivir y actuar, exija alguna aportación a sus miembros. Parece lógico y muy natural que sean los mismos fieles, que por pertenecer al pueblo de Dios tienen el deber de ayudarlo en el ejercicio de su misión, los que contribuyan económicamente, facilitando los medios indispensables para ello.

Esta aportación de los fieles, en el transcurso de la Historia, se ha canalizado por diversos conductos: «los diezmos y primicias» —el pagarlos era uno de los mandamientos de la Iglesia—, «los aranceles» por los distintos actos de culto, las «suscripciones» o «cuotas voluntarias» establecidas en algunas partes, la misma aportación del Estado que, no lo olvidemos, es el que recoge y administra los bienes de la comunidad, han sido los distintos medios —las distintas fuentes de ingresos— de que se ha valido la Iglesia para conseguirlos.

Es evidente que todos los medios que se han utilizado o que se puedan escoger en adelante tienen sus quiebras. Todos presentan inconvenientes y todos se pueden atacar desde algún punto de vista. La Iglesia se inclina por uno o por otro, según las circunstancias de tiempo y lugar, dejando siempre a salvo la necesidad que tiene de disponer de medios económicos y la obligación de los fieles de proporcionárselos.

Esta ha sido siempre la principal fuente de ingresos que ha utilizado la Iglesia con distintas fórmulas, pero con el mismo objetivo.

La psicología actual no admite fácilmente algunos de esos procedimientos. Será necesario buscar otros más adecuados. Lo que no podrá hacer nunca la Iglesia —mientras sea Iglesia peregrinante— es prescindir de los medios económicos que le son indispensables.

La intervención del Estado

Si una sociedad es mayoritariamente católica no se ve la incompatibilidad de que sea el Estado que, como he recordado antes, recoge y administra las aportaciones de la comunidad en orden al bien común de todos los ciudadanos, el que atiende a las necesidades de la Iglesia cuya actividad es, en este caso de catolicismo mayoritario, un servicio muy interesante para el bien común, como lo es, en otros campos, el servicio de los maestros, profesores y catedráticos, etc.

Es verdad que en este caso —si el Estado da las nóminas personalmente a los sacerdotes— se corre el riesgo de considerar a éstos como «funcionarios» del Estado. Pero esto puede resolverse, aún con ese mismo procedimiento, siempre que las ideas estén muy claras, tanto en los sacerdotes como en los responsables de la Administración, para evitar una subordinación que sería peligrosa y que no puede admitirse.

En este mismo campo se han de considerar las donaciones, colectas, etc., ya que son los fieles los que las hacen para ayudar a la Iglesia.

No existe tampoco ninguna dificultad objetiva para que la Iglesia pueda utilizar otros medios para conseguir los recursos necesarios siempre que aparezca claro su testimonio de que no es el afán de lucro el que le guía al utilizarlos, sino, simplemente, el servir con mayor eficacia al pueblo de Dios —y a la misma humanidad a la que hace un gran servicio la Iglesia, como todos reconocen—, e incluso el auxiliar a quienes pueden recibir de ella con mayor discreción las ayudas que puedan necesitar.

La consecuencia es clarísima: los cristianos han de sentir su responsabilidad económica con respecto a la Iglesia, exigiendo, claro está, una administración diáfana y congruente con su fin, de lo que trataremos en otra carta».

Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Martes	15	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avda. de José Antonio, 12) —Teléfono 22 01 96—	D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) —Teléfono 21 31 78—
Miércoles	16	D.ª M.ª Paz García Martínez (Virgen Soterraña, 20) —Teléfono 22 20 83—	D.ª M.ª Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) —Teléfono 22 17 72—

Todos los modelos **RENAULT**

en **Domínguez**

CONCESIONARIO PARA AVILA Y PROVINCIA

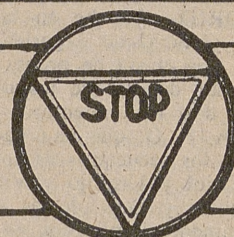
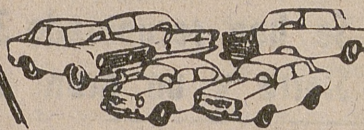
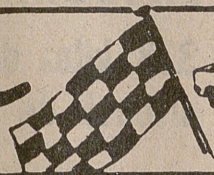
Avda. de Portugal, 26

Telf. 2114 27 y 2119 09

AVILA

VEHICULOS
DE OCASION

motor



La iniciativa del automovilista intenta resolver un problema

Aparcamientos en la periferia de la ciudad

● Han surgido espontáneamente en terrenos baldíos

En este país nuestro, se habla mucho de problemas, pero poco de soluciones. Esto, que resulta evidente en casi todos los sectores de la vida nacional, no encuentra excepción en el tema del tráfico. Diariamente aparecen noticias e informaciones, sobre lo difícil que se ha puesto la circulación rodada, y aún en el mismo deambular por las ciudades. Todo son problemas, denuncias, acusaciones; y a nivel de autoridades, toda una teoría de sanciones, multas, prohibiciones, limitaciones...

Así no se va a ninguna parte. El problema del tráfico, como cualquier otro problema, necesita soluciones, y no nuevos y reiterados enfrentamientos.

TRANSPORTE: COLECTIVO Y PRIVADO

Aquí hay una lucha declarada entre el transporte colectivo y el privado. Y un espectador normal se preguntaría por qué tienen que existir enfrentados dos medios igualmente legítimos. En la ciudad cada ciudadano ha de poder elegir aquel que mejor se acomoda a sus necesidades de desplazamiento. Proteger con una atención no sólo preferente sino casi exclusiva a los transportes comunitarios, no resuelve el problema de otros ciudadanos. Tampoco sería racional la solución contraria.

Lo que está fuera de duda, aquí en cualquier país, es que el transporte, todo él, ha de verse armonizado, coordinado, ya que se trata de un sólo y único problema: los desplazamientos en la ciudad. El ciudadano no ha podido elegir sus lugares de trabajo y de residencia, sino que le vienen impuestos por una política urbanística o por la realidad presente. No sabemos de nadie —puede que los haya— que se dedique a pasear por la ciudad, al menos por estas ciudades intranquilas, al volante de un coche. Hay que suponer que

los miles de automovilistas que circulan por las calles, lo hacen por necesidad. Si coinciden en horas determinadas es porque alguien les ha fijado unos horarios no modificables.

LOS PARKINGS

Es sabido que la ciudad, en su interior, no suele disponer de lugares suficientes de aparcamientos, y no es momento éste para determinar por qué. Alguna vez se ha hablado de que, en otros países, en las grandes ciudades, se suelen instalar unas zonas de aparcamiento, sobre terrenos baldíos o de escasa rentabilidad, donde, por un precio módico y aun gratis, se permite que dejen los coches quienes diariamente han de trasladarse a trabajar al casco urbano. Junto, existen servicios de transporte colectivo suficientes (metros, autobuses, trenes de cercanías, etcétera) que transportan a estos inmigrantes diarios al centro de la ciudad.

Es el huevo de Colón, de tan sencillo. Y, sobre todo, está ya inventado. Pero no se sabe bien por qué, aquí no se habilitan soluciones como

ésta que comentamos, siendo tan factible.

Recientemente, hemos podido leer en la prensa un recordatorio sobre el tema, cosa que se agradece, cuando son tan raros comentarios tales. En Madrid, se recordaba, existen grandes explanadas en la afueras, algunas próximas incluso a terminales del Metro. Es decir que lo principal, lo fundamental, la base, está resuelta. Pero nadie ha pensado en convertir esas explanadas en parking para los que llegan a la ciudad y desean servirse de otros medios de transporte: metro y autobús.

Cualquiera puede comprender que, si existieran esas zonas de aparcamiento a la entrada de la ciudad y casi en la misma boca del metro o de una terminal de autobuses urbanos, no se arriesgaría a entrar, cuando están las cosas tan difíciles. De hecho en Madrid, unos diez mil coches aparcen, —anárquicamente, por supuesto, porque no hay nadie que organice aquello— en los alrededores de la estación del suburbano de Aluche. Es un ejemplo de lo que se podría hacer, si el ayuntamiento se decidiera a aplicar soluciones a los problemas de tráfico. Porque no basta decir que los automovilistas se abstengan de viajar al centro y aún de viajar en coche propio. Hay que facilitar previamente la posibilidad del viaje, obligado, por otros medios de transporte.

En todas las vías radicales de acceso a la capital se podría «impedir» la entrada de coches privados, si existiera un lugar decente para aparcar, y medios de transporte colectivo que tomar. No diremos que esto resolvería el problema, pero ayudaría. Mientras tanto, al automovilista no se le da opción entre transporte público y privado, pues las deficiencias del primero son notables. No obstante se le ataca, a sabiendas de que no puede prescindir de su coche.

**Dionisio Simón
Pinto**

APARATOS PARA
SORDOS
LENTES DE CONTACTO.
Plaza del Rollo, 15.
Telf. 21 27 77. AVILA.

**José López
Hernández**

ESPECIALISTA ENFERMEDADES REUMATICAS
C/ San Juan de la Cruz, 7
Teléfono 22 22 90
Consulta de 11 a 2
Prevía petición de hora
C. S. 341



¿Qué está prohibido hacer en las autopistas?

Por M.ª Rosa Collado

Primeramente, vamos a aclarar que las autopistas de concesión o peaje, que son aquellas en que tenemos que pagar dinero para circular por ellas, están sometidas a las mismas normas de velocidad y circulación que las autopistas donde no hay que pagar para circular.

En las autopistas, está prohibido circular a menos de 60 kilómetros hora. Por eso, no pueden ir por ellas ciclomotores, bicicletas, vehículos de tracción animal, tractores, que tienen una limitación de velocidad inferior de 60 Km./h. No pueden andar, si el vehículo se avería, las personas, como Pedro por su casa, por la autopista. Tampoco se puede parar. Hay que hacerlo, en los lugares señalizados con la señal informativa de servicios complementarios. Para parar, en caso de emergencia, lo podemos hacer o en el arcén o en la mediana y, si es por la no-

che, dejando el alumbrado de situación o de posición. No se puede dar marcha atrás, para nada; está totalmente prohibido en autopistas usar la marcha atrás. No se puede cambiar de sentido penetrando en la mediana. Hay que cambiar de sentido por los pasos elevados. Tampoco se puede, para indicar que vamos a disminuir de velocidad, usar el indicador derecho. Hay que señalizarlo con las luces de frenado o con el brazo oscilándole de arriba a abajo. No se puede circular por el carril de la izquierda: éste, solamente se usa para adelantar. No se puede ir circulando entre las marcas que señalan los carriles de circulación. No se puede ir a más velocidad de 100 Km./h. para motocicletas y turismos. Se puede superar esta velocidad en 10 Km. más para adelantar. Camiones a 80 Km./h. y autobuses a 90 kilómetros hora.



CONSEJOS AL CONDUCTOR

LOS SECRETOS DE LA CONDUCCION ECONOMICA

TENGA EN CUENTA LA RESISTENCIA DEL AIRE

Las ventanillas abiertas, los deflectores de aire y los sistemas de aireación acrecientan la resistencia al viento y, como consecuencia, el consumo de gasolina.

Auto-Escuela Collado

¡Suscríbese a "El Diario de Avila"

Amplio informe del director general de Seguridad sobre las investigaciones respecto al GRAPO

Casi dos docenas de terroristas detenidos, y cinco de los más importantes se encuentran huídos

MADRID.—Anoche en la Dirección General de Seguridad se celebró una rueda de prensa, para ampliar detalles de las detenciones de los miembros del G. R. A. P. O. que han participado en los secuestros de los señores Oriol y Urquijo y Villaescusa Quilis y que además están supuestamente implicados en una cadena de atentados terroristas que se remontan al año 1975, en que fue creado el Grupo de Resistencia Antifascista Primero de Octubre.

La nota facilitada a los medios informativos, que consta de trece y dos folios escritos a máquina, a doble espacio, entre otras cosas señala:

BRAZO ARMADO DEL P. C. RECONSTITUIDO

Como resultado de la detención de miembros y militantes del «Partido Comunista de España» (reconstituido) y de cualificados elementos integrantes del «Grupo de Resistencia Antifascista Primero de Octubre» («G. R. A. P. O.»), así como de las declaraciones prestadas por unos y otros, documentación obtenida sobre sus actividades, armas y explosivos hallados y ocupados, y depósitos de munición descubiertos, así como otros efectos y abundante material de propaganda que les fue intervenido, se ha demostrado que, efectivamente, el «GRAPO» es el brazo armado del «Partido Comunista Reconstituido». Este partido consta de un Comité Central, integrado por quince miembros, de los cuales cinco componen la Comisión Ejecutiva, de la que depende directamente la llamada Sección Técnica, antecedente del «G.R.A.P.O.» y que al igual que éste es la que planifica y ejecuta las acciones violentas y terroristas del citado partido.

La nueva denominación de «G. R. A. P. O.», que sustituye a la anterior de Sección Técnica, la adoptan para conmemorar, según su terminología, «la victoria de los asesinatos de los cuatro policías armados en Madrid, el día 1.º de octubre de 1975».

Dos meses antes, el 2 de agosto de 1975, asesinan en el canódromo de Madrid al guardia civil don Casimiro Sánchez García, hiriendo gravemente a otro.

ASALTOS, VOLADURAS Y ATENTADOS

● EL 27 DE MARZO DE 1976 son sustraídas en el Parque de Artillería de Madrid 50 granadas P-III y 195 cartuchos del 9 largo por Antonio Pedrero Donoso, soldado, que desertó de dicha Unidad y cuyo material entregó al «Partido Comunista de España» (reconstituido).

● EL 25 DE MAYO DE 1976 es asaltado el polvorín La Reigosa, de Pontevedra, donde el grupo asaltante se apodera de armas, cajas de explosivos y material detonante. De este polvorín se llevan cerca de 100 kilogramos de explosivos, arrebatándoles y apoderándose de las dos pistolas que portaban los guardas jurados.

Sobre estas mismas fechas se produce el robo de 26 escopetas en una armería de Sevilla.

El mismo grupo realiza, bajo esta denominación y reivindicada como propios, los atentados y voladuras con explosivos que se producen en monumentos y centros oficiales el día 18 de julio de 1976 en Vigo, El Ferrol del Caudillo, Santiago de Compostela.

Se han recuperado 338 kilos de dinamita en Miraflores de la Sierra y un gran arsenal de armas en Robledo de Chavela

Bilbao, Baracaldo, Madrid, Barcelona, Sevilla y Valdepeñas.

● EL 31 DE JULIO DE 1976. Se producen nuevamente y casi en las mismas capitales que el día 18 anterior nuevas voladuras y atentados, resultando muertos en Sevilla, López Ragel y Fausto Peña, miembros de esta organización terrorista al explotarle a uno de ellos el artefacto que portaban.

● EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1976. Participan en la colocación de bombas y explosivos colocados en las instalaciones de Televisión Española en el paseo de la Habana, Navacerrada, Trijueque y Matachines los terroristas del «G. R. A. P. O.», Abelardo Collazo Araujo, Enrique Cerdán Calixto, Fernando Hierro Chomón, Olegario Sánchez Corrales y Casimiro Gil Araujo.

SECUESTRO DE ORIOL Y URQUIJO

● EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1976. Es secuestrado el presidente del Consejo de Estado, don Antonio María de Oriol y Urquijo, participando en el mismo según el resultado de las investigaciones policiales y declaración de sus autores, Enrique Cerdán Calixto, Abelardo Collazo Araujo, Fernando Hierro Chomón, Fernando Silva Sande, Olegario Sánchez Corrales y Casimiro Gil Araujo.

Lo llevan a la calle de San Benito, en las proximidades de la plaza Castilla, donde estuvo custodiado por tres secuestradores; después, a la Ciudad de los Angeles, bloque 69, A, piso tercero, frente a Barreiros. Es aquí donde se realiza el reportaje fotográ-

fico e interrogatorio verbal grabado en cinta magnetofónica; de este piso lo llevan a la calle San Fidel número 80, piso segundo letra B, donde coincide con el teniente general Villaescusa, al temer ser descubiertos por haber sido detenido, el 8 de febrero, Juan José Díaz Fernández, trasladan nuevamente al señor Oriol a la calle de San Benito, y, viéndose acosados, lo llevan a San Claudio número 21, antiguo, v 33 moderno, de Vallecas, en cuyo piso vivía la mujer de Hierro Chomón, Celsa Barcia Vallejo, y una niña de once meses, que eran los que se hallaban cuando tuvo lugar el rescate del señor Oriol y cuya niña fue ingresada en la Maternidad, de donde la recogieron sus abuelos.

22 DETENIDOS

Producido el secuestro del señor Oriol se intensifican las gestiones policiales para el esclarecimiento del hecho y descubrimiento de sus autores, procediéndose importantes detenciones de miembros del Partido Comunista de España Reconstituido. Los detenidos, por orden de fecha y especificación de sus principales características, son los siguientes:

26 ENERO.— Esperanza González García, miembro del Comité de Vallecas y responsable de propaganda, que utiliza el nombre orgánico de «Nieves».

27 ENERO.— Julián Cabañas Falcón también miembro del mismo Comité y Partido, responsable de Agitación y Propaganda. Fue sustituido al marchar al servi-

cio militar por «Nieves». Es conocido por el nombre de «Santiago», Actualmente se encuentra cumpliendo el servicio militar.

28 ENERO.— Emilia Moreno Escribano, antigua militante del Partido Comunista Internacional y «Organización Marxista - Leninista de España». En la actualidad colaboradora con el «P. C. E.» (R.) Es la esposa de Manuel Pérez Martínez, alias «Arenas», secretario general del «P. C. E. (R.)».

María del Carmen Martín Castrejón. Es detenida cuando ostenta el cargo de responsable de organización de la Comisión local del «Socorro Rojo». Conocida como «Rosario», esposa de José Jiménez Belinchón.

José Jiménez Belinchón. Esposo de la anterior, actual responsable de agitación y propaganda del Comité de Vallecas. Conocido como «Pablo» y «Sanz». Conocía el paso del «P. C. E.» (R.) al «G.R.A.P.O.» de Antonio Pedrero Donoso, «Jorge», que fue quien desertó de la Maestría de Artillería, avenida Ciudad de Barcelona (Madrid), llevándose bombas.

29 ENERO.— Luis Alonso Riveiro. Miembro de la Comisión general de «Socorro Rojo». Miembro del Comité Central del «Partido Comunista Español (reconstituido)». Usa los nombres de guerra de «Ricardo», «Ponte» y «Tomás». Usaba D. N. I. falsificado por su organización.

31 ENERO.— Juan López Álvarez. Ostenta en la actualidad el cargo de responsable de organización del Comité de Vallecas. Es conocido por el nombre de «Martínez».

Secundino Dopico Galego. Responsable del «P. C. E.» (R.) en Tarragona. Se le conoce por el nombre de «Miguel». Comenzó su militancia en «O. M. L. G.».

2 FEBRERO.— Antonio Aragón Buendía. Conocido por el nombre de «Felipe». Candidato a militante del Comité de Vallecas.

María Luisa López Aragón. Comenzó a militar en el Comité de Vallecas. Pasó al de Ciudad Lineal, donde ostenta el cargo de responsable de agitación y propaganda. Actualmente milita en «Socorro Rojo». Usa el nombre de «Pepa».

3 FEBRERO.— Simón Cortés González. Miembro del «P. C. E. (R.)» encargado de la constitución de las juventudes del «P. C. E.» (R.) en Vallecas. Se le conoce como «Navarro».

Julián Antonio Palmero Cuéllar. Al igual que el anterior, encargado por el «P.C.E.» (R.) a través de José Jiménez Belinchón, de la creación de las Juventudes del «P. C. E.» (R.) conocido por el nombre de «Ortega».

5 FEBRERO.— Juana Ballester Raidal. Usa el nombre conspirativo de «Teresa». Miembro del Comité de Va-

llecas del «P. C. E.» (R.) Novia del activista Ramón Bonilla Solís «Valentín», «Antonio» y Juan en la actualidad.

FEBRERO.— Lidia González Soler. Miembro de la Comisión del «Socorro Rojo». Sustituye a «Rosario» en el puesto de responsable de la Organización. Utiliza el nombre de «Sonia».

Pilar Largo Pereira.— Usa el nombre conspirativo de «Olga». Viene a Madrid en junio de 1975, procedente de Gijón, ciudad en la que residía en unión de su marido, Luis Alonso Ribeiro, y a donde habían ido por motivos orgánicos, ya que tuvieron que huir de Galicia, en donde él ocupaba un puesto de dirigente como miembro del Comité Central del «P.C.E.» (R.). Actualmente ocupa el cargo de responsable político de la Comisión Local del «Socorro Rojo». Al ser detenida, se le ocuparon treinta y cuatro mil pesetas, ejemplares de propaganda del «P. C. E.» (R.) y un comunicado en el que se vierte una apología del «G. R. A. P. O.», que pretendía hacer llegar a la Prensa. Reconoce a Juan García Martín como actual responsable, diciendo de él que usa el nombre de «Brenes» y que es el que sustituye a su marido al ser detenido éste. Utilizaba el D.N.I. y cartilla de la Seguridad Social falsificados.

Rosa M^a Díaz Domínguez. Hermana de Librada Díaz Domínguez. Relacionada con el «P. C. E. (R.)» en Cádiz.

Antonio Quintero Sánchez. Relacionado con el «P.C.E.» (R.) en Cádiz.

8 FEBRERO.— Fernando Puig-Samper Mulero. Conocido como «Javier» en el seno del «P. C. E.» (R.) Forma parte de la Comisión Nacional de Distribución de propaganda. Se le detiene abordado de un coche R-5 con placas de Barcelona falsas, robado o «socializado», que es como ellos denominan lo que roban. También usaba un R-12 robado con placas falsas de Bilbao: Utiliza D. N. I. falsificado.

Juan García Martín. Responsable de la Comisión General del «Socorro Rojo». Encargado de fiscalizar la Comisión Local de Madrid. Usa los nombres de «Diego» y «Brenes». Fue detenido en diciembre de 1976 cuando era miembro del Comité Local de Madrid del «P. C. E.» (R.) Su mujer Manuela Ontanillas Galán es miembro del Comité Local de Madrid del «P. C. E.» (R.) Usa los nombres de «Cristina» y «Lillo». Actualmente huída. Es detenido cuando en cita orgánica, iba a contactar con Pilar Largo Pereira «Olga».

Francisco Javier Mirón López. Fue militante de «O. M. L. E.». En la actualidad trabaja como simpatizante. Colabora facilitando su domicilio a los militantes que se encuentran en peligro. En su casa se esconde Pilar Lago Pereira «Olga» cuando por cualquier causa es detenido el marido de ésta. Luis Alonso Ribeiro.

10 FEBRERO.— Francisco Risco Camarero. Facilita su domicilio para que en él per-

(Pasa a página siguiente)

DISTRIBUIDORES

PENTACO S.A. FABRICANTE DEL MAS MODERNO SISTEMA PARA EL AISLAMIENTO TERMICO DE TUBERIAS:

PENTAG



(Aislante térmico de rápida colocación)

...SOLICITA DISTRIBUIDORES DE ZONA PARA DICHO PRODUCTO

- ALMACENISTAS
- SUMINISTRADORES
- INSTALADORES

INTRODUCIDOS EN LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION, PREFERENTEMENTE EN LOS CAMPOS DEL AISLAMIENTO, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO

INTERESADOS DIRIGIRSE POR ESCRITO A:



pentaco
sociedad anónima

Bruch, 120 Tel. 257 90 00 Barcelona-9

Extenso y detallado informe sobre la brillante operación policial que ha desarticulado al "GRAPO"

(Viene de página anterior)

noche Fernando Puig-Samper Mulero.

Esperanza Aguirre Ruiz. Novia del anterior.

SECUESTRO DEL TENIENTE GENERAL VILLAESCUSA

Después de realizar diversos robos de coches, cambio de placas de las matriculas y estudio de la forma de realizar el secuestro, el lunes día 24 de enero, a las 9,30 de la mañana, vestidos con uniformes militares, cogen al teniente general Villaescusa, en su propio «Mercedes» oficial, que juegan abandonarian en la calle 12 de Octubre, y lo llevan a la calle de San Fidel, donde coincidiría con el señor Oriol y Urquijo.

De allí lo trasladan al domicilio de Cerdán Calixto, en la calle Sierra de Alcubierre, 8 bajo letra A. Para custodiarlo utilizaban la metralleta arrebatada a uno de los policías asesinados el 28 de enero de 1977 en la calle del Conde Piquer.

CONTINUACION DE LAS PESQUISAS E INVESTIGACIONES

Cometido este segundo secuestro se continúan las pesquisas e investigaciones que se ven notablemente favorecidas por las detenciones practicadas, que van mermando los efectivos del «Partido Comunista de España Reconstituido», y suministrando material muy valioso para llegar a los miembros del Comité Central responsables del G.R.A.P.O.

LIBERACION DE VILLAESCUSA

Por las propias llaves del piso que le fueron ocupadas en el momento de su detención a Cerdán Calixto, y en las que figuraba la inscripción Ondarreta II, correspondiente a la urbanización así denominada, los efectivos policiales procedieron inmediatamente a averiguar cuál era el inmueble y piso al que pertenecían, comprobando que correspondían al número 8 de la calle Sierra de Alcubierre, bajo, letra A, de Alcorcón, en cuyo domicilio penetraron utilizando la propia llave y ante la sorpresa de quienes se encontraban en su interior, que creyendo que el que entraba era el propio Cerdán, no tuvieron ni siquiera posibilidad de reaccionar, procediéndose en el acto a la detención de Abelardo Collazo, que era el que custodiaba en aquel momento al teniente general Villaescusa, y a la esposa de Enrique Cerdán, Encarnación Leonor Martínez Santiago. El propio teniente general Villaescusa, ante lo sorprendente y rápido de la acción y el aspecto de sus propios liberadores, dudó en un principio que hubiese sido efectivamente rescatado, lo que sólo comprobó cuando se identificaron los funcionarios que llevaron a cabo su rescate.

ORIOI, LOCALIZADO

La detención de Enrique Cerdán Calixto supuso la práctica culminación de la operación rescate, pues fue el propio Cerdán el que indicó la localización exacta del piso donde se hallaba el señor Oriol, resultando ser el de la calle de San Claudio número 21, antiguo y 33 moderno, cuarto, letra D, lugar conocido por Alto del Arenal, en Vallecas, donde los funcionarios de Policía irrumpieron después de llamar al timbre y en el instante mismo de abrirse la puerta por la esposa de Hierro Chomón, Celsa Barcia Vallejo, no sin antes producirse un fortuito disparo de

pistola por uno de los policías al quedarle momentáneamente apasionado el brazo con la puerta, procediéndose a la detención de Gil Araujo, que en aquel momento, se hallaba desarmado e igualmente sorprendido por la rapidez de la actuación policial, siendo rescatado sano y salvo el señor Oriol, como antes lo había sido el teniente general Villaescusa. En esta operación fue también detenida la esposa de Hierro Chomón, Celsa Barcia Vallejo.

Es de hacer constar que poco antes había salido de la vivienda Hierro Chomón, por cuya razón no pudo ser apresado, encontrándose actualmente huido.

También se encontraba en dicha vivienda al producirse el rescate una niña de once meses, que fue ingresada en la Maternidad y allí recogida por sus abuelos.

MATERIAL INTERVENIDO AL G. R. A. P. O.

Practicado el registro domiciliario en la calle Sierra de Alcubierre, número 8, bajo, letra A, de Alcorcón dio como resultado lo siguiente: dos pistolas, marca Star, una de las cuales, con el número de fabricación 1.269.587, era la perteneciente a un miembro de la Policía Armada, teniendo las iniciales P. A. y el escudo de España; tres subfusiles, de los cuales uno pertenece al Ejército de Tierra, con el número de fabricación Z-46.749; 14 cartuchos de goma-2 Especial C; dos carretes de detonador eléctrico; una caja de pólvora de mina número uno; un millón quinientas sesenta y una mil pese-

tas (1.561.000 pesetas); 41 cartuchos de la clase 7,65; nueve cartuchos del calibre 22; un abrigo, una guerrera y una gorra perteneciente a un teniente general del Ejército de Tierra; un abrigo y una gorra de capitán del Ejército de Tierra del Arma de Ingenieros; una guerrera, un pantalón, una camisa una corbata y una gorra con el distintivo de sargento del Arma de Infantería; 187 cartulinas en blanco de las utilizadas para expedir el D. N. I.; un contrato de compraventa expedido el día 8 de noviembre de 1976 sobre el piso bajo, letra A, número 8, de la calle Sierra de Alcubierre, a nombre de Aurora Pereira Caldas; varios negativos de película del señor Oriol; una boina y tres pares de gafas y otros efectos, así como munición y abundante propaganda del «Partido Comunista de España Reconstituido».

En el piso tercero izquierda del inmueble número 69, letra A, de la colonia Ciudad de los Angeles, que fue también utilizado por los «G. R. A. P. O.», se encontraron: 15 cartuchos de dinamita, goma-2; dos cebadores eléctricos; dos aparatos de retardo para explosiones; 15 escopetas de diversas marcas; libros sobre instrucción y manuales militares relacionados con la lucha de guerrillas, armamento y técnicas explosivas, y planos sobre instalaciones militares y distribución de dependencias de la Dirección General de Seguridad.

Practicado, asimismo, un registro en el bajo izquierda de la casa número 55 del paseo de Perales el pasado sábado día 12, dio

como resultado el hallazgo de 14 escopetas de distintas marcas; una pistola marca Star, calibre 9 largo y número del ET-23.891, así como como numerosos explosivos y abundante propaganda.

El pasado día 13, fueron descubiertos y recuperados en tres depósitos enterrados en Miraflores de la Sierra, lugar denominado Monte Aguipe, cinco rollos de mecha lenta, 500 detonadores eléctricos número 5, y 25 kilogramos de pólvora de mina, en recipientes, que los miembros del «G. R. A. P. O.» habían confeccionado utilizando hoja de lata soldada con sopletes, cuyos materiales fueron también intervenidos.

Por su parte, el registro practicado en la calle San Claudio, número 21 antiguo y 33 moderno, piso cuarto, letra D, de Vallecas, donde estuvieron los «G. R. A. P. O.» y el propio señor Oriol, dio como resultado el hallazgo de tres pistolas con sus respectivos cargadores y balas en la recámara; una metralleta Z-45, marca Star, número ET-23.078; otra metralleta idéntica ET-23.075, con tres cargadores Z-45 llenos de munición; una escopeta con cañones y culata recortados; dos bombas de mano, modelo PO; placas de matrículas falsas, dos de ellas B-8.828-AS y otra M-3.446-AT.

DETENCION DEL COMANDO DE BARCELONA

Intimamente ligado con el comando terrorista del «GRAPO», que intervino en los secuestros, estaba el que asesinó el medio día del 11 al inspector del Cuerpo

General de Policía, señor López Salcedo. Este comando lo integraban: Ricardo Sanz García, Fernando Silva Sande, que había participado en los dos secuestros y otros actos terroristas en Madrid, e Isabel Santamaría del Pino, todos los cuales fueron detenidos a las veintitrés horas del mismo en Barcelona, interviniéndoseles abundante material terrorista. También fueron detenidos en Barcelona Sebastián José Sánchez, Pedro Agenjo Murillo, José Tomás Oña Madolelle, Rafael Valle Morán, Antonio Valle Morán y María Carmen López Velasco, todos ellos destacados militantes del P. C. E. (reconstituido).

5 TERRORISTAS HUIDOS

Actualmente continúan huidos los miembros del «G.R.A.P.O.» Pío Moa Rodríguez, que era el encargado de confeccionar y redactar los mensajes que dirigían a través de la Prensa; Fernando Hierro Chomón, Eugenio Jesús Bueno de Pablos, Luis Torrijos Cantero y Manuel Pérez Martínez (a) «Arenas».

Como consecuencia de esta amplia operación policial, en la que colaboran las restantes Fuerzas de Orden Público, Policía Armada y Guardia Civil, se han efectuado también otras detenciones en Galicia, Barcelona, Bilbao y Andalucía, de militantes del «Partido Comunista» de España (reconstituido), con intervención de sus aparatos de propaganda.

Lo anteriormente descrito es el resultado, hasta el momento, de cuanto se deduce de las detenciones efectuadas, pruebas aprehendidas, material intervenido, propaganda ocupada y demás útiles y efectos hallados como consecuencia de las actuaciones en curso.

Lea este anuncio en voz alta.

¿Cuántos pueden oírle?
¿Cuántos, a su alrededor, pueden leer igual que usted?
En voz alta o baja. Pero de viva voz.
Si piensa que todos deberían poder hacerlo.
Si cree que todos tienen derecho a comunicarse igual que usted.
Si quiere hacer algo por ese mundo de silencio que por serlo apenas percibimos...
Suscribase a PROAS, la revista de Promoción y Asistencia a Sordos.
Es una ayuda callada. Y eficaz.



(Gracias).

Todo posible beneficio que se obtenga en la revista PROAS será destinado a la ayuda y promoción de los sordos

Recorte y envíe este cupón a PROAS. Velázquez, 4 Madrid-1



Deseo suscribirme a la revista PROAS

Por un año Por dos años Por tres años

Precios suscripción anual. España y Portugal 300 ptas.
Sobretasas por vía aérea:
Europa 150 ptas. EE. UU. 430 ptas. Latinoamérica 400 ptas.

Nombre y apellidos _____

Dirección _____

Es una promoción asistencial de La Fundación General Mediterránea.

Dinamarca elige hoy nuevo Parlamento

COPENHAGUE, 15. (EFE). —Tres millones y medio de daneses eligen hoy, tras una campaña electoral de tres semanas de duración, el nuevo Parlamento o «Folketing».

De los doce partidos que concurren a los comicios, sólo diez parece que tienen la oportunidad de que salgan elegidos sus candidatos para ocupar los escaños del «Folketing».

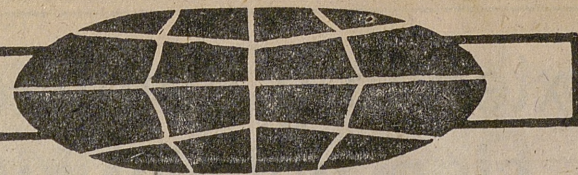
Según todos los pronósticos, el presidente de los socialdemócratas, que hasta ahora ostentaban la mayoría parlamentaria, Anker Joergensen, será reelegido como jefe y presidente del nuevo Gobierno.

Se piensa que con su alianza con los partidos del centro podrá sobrepasar los 90 mandatarios, de los 179 que componen la Cámara, que le dan la mayoría para seguir gobernando.

Los colegios electorales se abrirán a las nueve y serán cerrados a las 21,00. En la madrugada del miércoles empezarán a conocerse los resultados del recuento de papeletas.

LICOR 17

DEL MUNDO



Bélgica

Estados Unidos

La política agrícola del Mercado Común puede fracasar, advierte Roy Jenkins

Las compensaciones monetarias y el aumento de excedentes impiden su funcionamiento normal

BRUSELAS. (Crónica de Europa Press).—En un discurso pronunciado ante el Parlamento Europeo Roy Jenkins, presidente de la Comisión de Bruselas, ha advertido que la política agrícola común puede fracasar rotundamente si no se introducen en ella rápidas modificaciones. «Tenemos que comprender», ha dicho, «que la política agrícola se encuentra en estos momentos más amenazada que nunca».

Jenkins ha citado el caos provocado por las compensaciones monetarias que es preciso pagar para mantener una apariencia de normalidad en el funcionamiento de la política común como una de las causas de las dificultades actuales. La principal beneficiaria de estas compensaciones es la Gran Bretaña como consecuencia de la devaluación sufrida por la libra en los últimos meses. Para evitar que dicha devaluación juegue en contra de los intereses de otros países se ha establecido el sistema de las compensaciones monetarias para conservar la estructura de los propios comunes. La Gran Bretaña, hasta el momento, se ha opuesto categóricamente a una modificación de este sistema a pesar de las peticiones de los otros países miembros.

Los enormes excedentes de ciertos productos que se ocasionan como consecuencia del mantenimiento del sistema de los precios comunes es otro de los factores que, según Roy Jenkins, puede provocar una crisis. Estos excedentes carecen de posible salida y gravan extraordinariamente las finanzas del Mercado Común. Por último Jenkins ha citado la falta de voluntad política y la apatía general como otro elemento que actúa en contra de la política agrícola común.

Esta política ha sido siempre una de las piedras angulares del Mercado Común, ha recordado Jenkins. Pero ahora es preciso adoptar con urgencia medidas de reforma para evitar que se convierta en un fracaso total que no dejaría de afectar a todos los engranajes de la Comunidad.

Jenkins ha afirmado también que este año no caben esperar grandes aumentos en los precios agrícolas por mucho que los reclamen los productores. «Nuestra política agrícola debe ser compatible con otros objetivos económicos especialmente los relacionados con la lucha contra la inflación», ha dicho. «Los consumidores nos lo piden en todos los terrenos».

«Para el futuro del Mercado Común vislumbro tres obstáculos especialmente graves: el paro obrero, el variado índice de inflación de los diferentes países que lo componen y la gran diferencia en desarrollo económico que existe entre algunos de ellos», ha añadido Jenkins. «Las economías de los países más débiles tienen los más altos índices de inflación y de paro y,

en consecuencia, las monedas más débiles. La depreciación de la moneda no hace más que añadir nuevos incentivos para la inflación».

«El alto grado de paro obrero en las economías más débiles retrasa la recuperación económica en los países más fuertes. A medida que se van agrandando las diferencias entre los respectivos niveles de vida, se debilitan las posibilidades de encontrar una solución global a los problemas económicos comunes».

Vale la pena recordar que recientemente el primer ministro francés, Raymond Barre, aludió también a la necesidad de introducir reformas en la política agraria común. Pero Barre se refería al establecimiento de nuevos sistemas que permitan proteger a los agricultores de los actuales países miembros contra la competencia que puedan recibir en el futuro de otros adheridos. De todas formas está claro que la política agrícola común necesita reformas y que no se puede esperar mucho para su adopción.

Maurice RAMSAY.

TAXI NOCTURNO

Teléfono 21 - 11 - 88

(Exclusivamente para casos urgentes)

Para pasar el rato

ASI NOS LO CONTARON

ANECDOTA DE FRED ASTAIRE

No poco trabajo le costó a Fred Astaire que llegaran a considerarle como un verdadero actor. Al principio todos le elogiaban sólo como bailarín. Una vez alguien le dijo: —Bueno: usted ha llegado al cine por el camino del baile.

Y él:

—Pues es posible. Pero el caso es —¿no le parece?— que he llegado.

SONRIA...

VIEJA REUNION

Reunión de aquellas a las que se iba, más que a pasarlo bien, a presumir de ingenio. Uno dice:

—Se ha descubierto una crema que hará que ninguna mujer aparente más de treinta y cinco años.

Y el que quería presumir de ingenio:

—Es necesaria. No conozco a ninguna que los haya cumplido.

Carter quiere ordenar el trabajo de sus colaboradores

WASHINGTON. (Crónica de Europa Press).— El presidente Carter está decidido a conseguir que sus colaboradores más directos trabajen de forma ordenada y metódica y que no se agoten en el cumplimiento de sus deberes públicos. En espera de la legislación que, al parecer, está preparando y debe permitirle una reorganización general de la administración, Carter se preocupa de la forma que tienen sus subordinados de desempeñar sus deberes oficiales así como de los problemas personales que pueden presentarse a estos como consecuencia de los puestos que ocupan.

«No quiero», ha dicho el presidente a sus colaboradores, «que ustedes se excedan en sus obligaciones oficiales. Tampoco quiero que sus relaciones familiares se vean afectadas por su trabajo. La familia es muy importante y debe ser mantenida a toda costa». El presidente aconseja que, siempre que sea posible, los funcionarios dediquen tiempo a sus familias y acudan con ellas a pasatiempos y diversiones para descansar de sus deberes.

Por otra parte Carter se ha mostrado contrario a la tradicional costumbre de los altos funcionarios de Washington de permanecer en

sus despachos hasta horas avanzadas intentando ponerse al día en su trabajo o, simplemente, haciendo méritos ante sus superiores. «Ustedes serán mucho más útiles a su presidente y al país si no se agotan en el cumplimiento de sus deberes y si dedican su tiempo libre al descanso y a permanecer con sus esposas y su hijos».

Las directrices presidenciales han sido, como puede suponerse, bien recibidas por sus destinatarios. Parece claro que Carter desea, ante todo, descargar el ambiente de la Casa Blanca y evitar que se reproduzca en ella la crispación de los días de un Nixon, por no citar más que a un presidente reciente. «Se trabaja mucho mejor con el espíritu descansado y la clara conciencia de estar cumpliendo las obligaciones que uno tienen sin excederse en ellas», ha dicho el presidente.

Jimmy Carter, por su parte, parece decidido a aplicar estos mismos principios a su vida personal. El presidente permanecerá en su despacho todo el tiempo que lo mantengan allí sus obligaciones. Pero en su tiempo restante continuará su vida familiar igual que antes de su elección. Según sus íntimos, esto es lo que hizo cuando fue gobernador de Georgia con muy buenos resultados tanto para su trabajo como para su equilibrio personal.

Aplicando estos principios, Carter salió hace unos días de la Casa Blanca acompañado por su esposa Rosalynn y su hija Amy y asistió a una representación de «Madame Butterfly» en la Sociedad de Opera de Washington. El presidente estuvo como un espectador más sin ir acompañado, como era costumbre en estos casos, de una nube de secretarios y de periodistas.

Durante su campaña electoral Carter insistió en numerosas ocasiones en que estaba dispuesto a actuar con sencillez y sin ceremonias y lo ha empezado a cumplir. Es evidente que el presidente quiere imponer un nuevo estilo en la Casa Blanca y que quiere hacer compatible una intensa vida personal con las obligaciones que le impone ser la primera autoridad del país.

JEREMY CAMPBELL

JEROGLIFICO

Por G. M. A.

T

chica

Cuando molesta

(Solución mañana)

(Solución del anterior)

«Nieva en Avila»

Así fue la jornada en Primera Regional

El Alcobendas venció en Galapagar al titular y el Móstoles arrebató un punto al Atlético de Pinto

Muchos triunfos caseros en la decimotercera jornada. Tan sólo el Alcobendas, con aspiraciones de campeón por su buen juego y su fuerza, logró la conquista de dos positivos; claro que fue, y no es restarle méritos, en Galapagar ante el colista. Y hubo un equipo que empató fuera; el Móstoles, que también cuenta como los que más para finalizar en lo alto de la clasificación, aunque aun queda mucho tiempo para hacer cuentas.

Aunque esperábamos que Atlético de Valdemoro, Torrijos y San Cristóbal pudieran, con los anteriores, sumar algún punto fuerte, no fue así.

Hubo victorias claras, pronosticadas, del Uralita sobre el Rayo Carabanchel y del Real Avila sobre el Cañaveral, aunque ésta pudo y debió ser por más goles. Y nos ha sorprendido un tanto el triunfo del Colmenar sobre el Daimiel; o mejor dicho, el resultado tan contundente de 4-0.

La victoria del Alcobendas en Galapagar estaría en el pensamiento de la mayoría de aficionados que siguen la marcha de la Primera Regional. En el nuestro, desde luego. Confirma este triunfo, aunque fuera sobre el más débil —lo indica su clasificación— que el Alcobendas es uno de los mejores conjuntos en la categoría. Bien está ganar fuera, marcar dos tantos y no recibir ninguno.

Cuando en nuestros pronósticos nos referíamos al

EL URALITA SE DESTACA EN LA CABEZA DE LA CLASIFICACION

partido Atlético de Pinto-Móstoles decíamos que los mostoleños tratarían de recuperar ante los pinteños el punto que en la anterior jornada habían cedido al Real Avila. Y así fue. Un gol de cada bando y un salto de tres escalones en la tabla clasificatoria para el Móstoles; hacia arriba, claro está.

Dos goleadas, 4-0 se dieron en los partidos Uralita-Rayo

Carabanchel y Colmenar-Daimiel. El primero atabó como era de esperar, porque del líder al penúltimo en la clasificación tiene que haber siempre una distancia en potencia y juego como para que el de arriba golee al de abajo. No esperábamos, por el contrario, que el Daimiel, buen equipo y con las máximas aspiraciones, encajara esa goleada. Nuestra confianza estaba puesta, eso sí en los colmenareños, de los que decíamos que empezaron muy fuertes y cedieron bastante terreno. El resultado preocupará, cara al futuro, a los técnicos daimieleños. Aunque piensen, con razón, que un tropezón...

Después de los dos anteriores, el equipo que ganó por mayor diferencia fue nuestro Real Avila. Aquí el 3-0, merecido, debió ser también un 4-0, pero en el último minuto se desaprovechó un penalty. Nada tiene de particular, pero siempre interesan los goles porque a veces hacen mucha falta en los finales de competición. Para nosotros, el Avila jugó muy bien en tanto supo dominar y mandar en el centro del campo. Quizá Urbano no tenía su tarde, o no acertó a coger bien al jugador que debía vigilar —y conste que Urbano es un peón útil en cualquier posición— y se empezó a ceder terreno. De todas formas, dominio de principio a fin y tres goles; el primero, de penalty, abrió el camino. Nacho fue su autor; luego, ese extraordinario peón «de brega» que es Blázquez agarró un disparo desde lejos, que se tradujo en el segundo. Y después del descanso se dominó y hubo aproximaciones a la puerta del Cañaveral como para haber puesto un seis en el casillero del marcador. Pero sólo cayó el gol de Enriquez, oportuno. Finalmente, Palancares no acertó a lanzar el máximo castigo, que significaba la última oportunidad de aumentar la ya buena ventaja. Y todo quedó en el 3-0 ¡que está bien! De todas formas, para nosotros el equipo, aún con altibajos, ha superado en mucho sus actuaciones de comienzo de temporada, lo que indica que hay que tener esperanzas de «agarrar» una plaza de ascenso. Aún queda un partido

de la primera vuelta y los diecinueve de la segunda. ¡Hay «tela» que cortar!

El Calpisa, siguiendo su marcha ascendente, o al menos manteniendo su buen ritmo, sacó adelante un partido que pensábamos le presentaría mayores dificultades. Tuvo enfrente al Torrijos y le venció 2-0. Hasta habíamos pronosticado empate, o corto triunfo de cualquiera de los dos equipos; fue para el equipo de Las Rozas y no tan corto.

Teniendo al Manzanares por un equipo más que apañadito y al Barajas como bastante más débil, no había que romperse mucho la cabeza para pronosticar triunfo manzanareño. Y se dio, por 3-1.

Dos partidos quedaron al final en 2-1. Fueron el Villaverde-Atlético de Valdemoro, resultado que habíamos «adivinado» —por la mínima dijimos—, aunque no descartábamos que los de Valdemoro enseñaran las uñas. Y el Vallecas - La So-

lana dejó los puntos en el Nuestra Señora de la Torre, como era de esperar.

Por fin digamos que en el Yepes-San Cristóbal, que dió los dos puntos y el cuarto triunfo en lo que va de temporada al equipo que organizaba por 3-2 imaginábamos que podía servir al equipo de San Cristóbal de los Angeles para reforzar su buena cuenta de positivos. No fue así.

Con todo esto se han dado algunas sensibles modificaciones en la clasificación. Se mantiene primero el Uralita, 26 puntos, y segundo el Torrijos, con 24, pero este tiene ya a su altura en puntuación al Alcobendas. El Manzanares se sitúa cuarto —sube tres pasos— y quinto el Móstoles. El Real Avila sube dos escalones y se sitúa décimo, a cinco puntos del líder.

J. GOAL.

Premio a la desgracia

Para los jugadores del REAL AVILA que más veces aparezcan en esta sección.

Desierto

Este trofeo será entregado a final de la temporada.

PATROCINA:

CERVEZA

Cruzcampo

AVILA

Teodoro y Mary - Paz

CAMISERIA-GENEROS DE PUNTO

Reyes Católicos, 14 y Comuneros de Castilla, 10

PREMIAN A LOS JUGADORES DEL REAL AVILA, C. F. POR SUS

TRIUNFOS

EN LA ACTUAL TEMPORADA 1976-77

Cada partido ganado fuera	1.000 Ptas.
» » empatado fuera	500 »
» » ganado en casa	500 »

Con las cantidades se hará un fondo que se repartirá, en partes iguales, entre los jugadores al finalizar la temporada, descontándose por cada partido perdido en casa, 500 pesetas y 300 pesetas por cada empate.

SITUACION DE ESTE PREMIO HOY:

ANTERIOR	+ 4.600 Ptas.
Victoria en casa frente al Cañaveral	+ 500 »

TOTAL	+ 5.100 »
--------------	-----------



JOYERIA - RELOJERIA - REGALOS

ANGEL

Obsequiará con un magnífico reloj «DUWARD» al jugador del Real Avila C. F. máximo goleador en la temporada oficial

CLASIFICACION: Carral, 9; Nacho, 5; Enriquez y Blázquez, 4; Ortega, 3; Luis y Martín, 1.

«ANGEL» ha instituido otros premios —relojes «Duward»— para el «Jugador destacado» y para el de «mejor conducta», como en anteriores temporadas.



ANGEL

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

REGALOS

LISTAS DE BODAS - PORCELANAS BIDASOA
JOYERIA DE PLATA S'PALIU

San Millán, 2 y Duque de Alba, 1 — AVILA

Presidida por don Adolfo Suárez

Reunión de la Comisión delegada de Asuntos Económicos

MADRID, 15. (Cifra).—El Presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, preside hoy la reunión de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, que tiene lugar en la sede de la Presidencia, desde poco después de las 10 de la mañana, con asistencia de los distintos ministros económicos.

En medios económicos se ha señalado que las medidas en estudio se refieren a los

tipos de interés, inversiones públicas, política financiera, vivienda, política energética, etcétera.

De la reunión de hoy podría salir delineado un conjunto de medidas de carácter económico, que se volverán a examinar en el Consejo de Ministros del próximo viernes, día 18, que parece ser va a tener marcado carácter económico.

Levantada la "materia reservada" sobre los secuestros de Oriol y Villaescusa

MADRID, 15. (Cifra).—El Ministerio de la Gobernación ha levantado la clasificación en «materia reservada» sobre las informaciones relativas a los secuestros de don Antonio María de Oriol y Urquijo y el teniente general Villaescusa, según ha sabido «Cifra» en fuentes competentes.

Se mantiene, sin embargo, dicha clasificación para todas las informaciones que se refieran al asesinato de los abogados laboristas del

despacho de Atocha, 55, y a la muerte del joven Arturo Ruiz García.

Yasser Arafat pide al Presidente sirio que intervenga personalmente en el Líbano

DAMASCO, 15. (Efe-Reuter).—El dirigente de los comandos palestinos, Yasser Arafat, ha hecho un llamamiento al presidente sirio Hafez Al-Assad a fin de que intervenga personalmente en

el Líbano, tras producirse el cerco de tres campamentos palestinos junto a Beirut.

El despliegue de carros de combate, morteros y baterías de lanzacohetes contra los tres campamentos próximos a Beirut ha incrementado los temores palestinos de que los sirios, que son mayoría en la fuerza pacificadora árabe proyecten eliminar a los comandos belicistas.

Las autoridades oficiales palestinas calificaron ayer de explosiva la situación libanesa, durante unas declaraciones hechas en la capital egipcia. Arafat se entrevistó con los dirigentes egipcios de aquella capital para considerar la situación libanesa.

En un telegrama Yasser Arafat pidió a Assad anoche que finalizasen las operaciones contra los palestinos.

La reina Sofía regresó anoche de Jordania

MADRID.—A las veintidós treinta y cinco de la noche de ayer regresó a Barajas, en un «Mystere» de la Subsecretaría de Aviación Civil, que ha hecho escala en Malta, Su Majestad la Reina Doña Sofía, tras haber asistido en Amman a los funerales en honor de la Reina Alia de Jordania, muerta recientemente en accidente de aviación.

El viernes, constitución de la Asociación Regionalista Agraria (A.R.A.) en la provincia

Un llamamiento a los hombres del campo de Avila

Un grupo de agricultores y ganaderos de las comarcas de Madrigal de las Altas Torres, Fontiveros y Arévalo, conscientes de los problemas del campo, están firmemente decididos a integrarse, para la defensa de sus intereses, en una Asociación Profesional, independiente y no política, denominada ASOCIACION REGIONALISTA AGRARIA (A. R. A.), que ya está constituida en la mayor parte de las provincias españolas y promovida, a escala nacional, por don Alberto Ballarín Marcial, don Federico Muñoz Durán, don José Luis Luque y don Juan José Sanz Sarque, entre otros.

En Avila, A. R. A. está por nacer y este grupo de agricultores y ganaderos de las comarcas de Madrigal, Arévalo y Fontiveros desea que surja por decisión libre y voluntaria de todos los agricultores y ganaderos de la provincia, que sientan el orgullo de su profesión y quieran dignificar

su trabajo y el bienestar de su familia.

Con este motivo, dichos promotores convocan a una reunión-coloquio, que tendrá lugar, debidamente autorizada, a las once de la mañana, del viernes día 18, en el Cine Reyes Católicos, a la que asistirán los promotores nacionales citados y en la que los agricultores y ganaderos asistentes recibirán información detallada de los fines de la Asociación con objeto de consti-

tuir de forma definitiva, y en breve plazo, A. R. A. en Avila.

La Junta Provincial de A. R. A.-Avila, estará formada con los representantes, elegidos por los agricultores y ganaderos de quince comarcas abulenses. A. R. A. es una Asociación abierta a todos los agricultores, ganaderos y técnicos agrarios, para la defensa de sus intereses, que se registrará por los representantes elegidos por cada comarca de la provincia de Avila.

Juró su cargo el presidente de la Audiencia Nacional, don Angel Escudero

MADRID.—A la una de la tarde de ayer juró el cargo el presidente de la Audiencia Nacional, don Angel Escudero del Corral, en el salón de plenos del Tribunal Supremo.

Al acto asistió el Tribunal Supremo en pleno, bajo la presidencia de don Valentín Silva Melero.

Como presidente de la sa-

la de lo penal de la Audiencia Nacional ha sido designado don Bienvenido Guevara.

N. de la R.—Como es sabido, don Angel Escudero del Corral fue, durante muchos años, presidente de la Audiencia Provincial de Avila, donde cuenta con muchos y buenos amigos.

Finalizaron las reuniones entre el Presidente del Gobierno y la oposición

Esta le hizo ayer entrega de un borrador completo con los criterios básicos de la ley Electoral

MADRID.—La totalidad de los criterios básicos sobre la ley Electoral le fueron entregados ayer al Presidente del Gobierno durante la reunión que los señores González, Canyellas, Pujol, Morodo, Andrade y Fernández Ordóñez, mantuvieron con el Presidente del Gobierno en su despacho oficial del Palacio de la Moncloa.

A la salida, los representantes de la Comisión negociadora manifestaron que le habían hecho entrega al Presidente de un borrador de lo que ellos creen que debe ser la ley Electoral para que el Gobierno la estudie y que, según se des-

prende de las manifestaciones del Presidente, hay una serie de puntos que son comunes entre el Gobierno y la oposición. No así el derecho al voto para los mayores de dieciocho años y la elección de dos diputados, no absorbibles, por provincia.

Una vez terminadas las conversaciones —la Comisión que negocia la ley Electoral ya no volverá a reunirse con el Presidente—, sólo queda que el Gobierno fije fecha para la promulgación de dicha ley, así como la fecha para las elecciones, que, según la opinión de los representantes de la oposición serán a finales del próximo mes de mayo.

Castillos en la Tierra de Avila y Emoción de la Ciudad

Por Juan GRANDE, con prólogo de Eduardo Ruiz Ayúcar, Cronista Oficial de Avila.

Fotos: MAYORAL.

Un libro de la Colección «Temas Abulenses», Institución «Gran Duque de Alba», de la Excelentísima Diputación Provincial y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, magnífico regalo para amistades y turistas, así como para estudiantes. Castillos de Arévalo, Arenas, El Barco, Las Navas del Marqués, Mombeltrán, etc., y el todo Avila: tradición, historia, leyendas y arte. De venta en librerías. Pedidos a la Institución «Gran Duque de Alba».

Camisería **TEODORO**

Géneros de punto **EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES — PRECIOS —**

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
y Comuneros de Castilla, 10 **AVILA**
(Pasaje Caja de Ahorros)